



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

DIARIO DE SESIONES

Número 331, Serie A

VI Legislatura

Año 2003

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. FRANCISCO RÍOS CARRÉGALO

Sesión celebrada el viernes, 7 de noviembre de 2003

ORDEN DEL DÍA

Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2004 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cuarenta y cuatro minutos del día siete de noviembre de dos mil tres.

Punto único del orden del día: Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2004 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Paulino Plata Cánovas, Consejero de Agricultura y Pesca (págs. 11951, 11967).
Ilmo. Sr. D. Ricardo Alberto Chamorro Rodríguez, del G.P. Mixto (pág. 11957).

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 11958).
Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía (pág. 11961).
Ilma. Sra. Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista (pág. 11964).

Se levanta la sesión a las catorce horas, del día siete de noviembre de dos mil tres.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2004 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, para exposición de los presupuestos de la Consejería para el año 2004 y consiguiente debate y preguntas sobre el mismo presupuesto.

Señorías, hemos llegado todos los portavoces y las portavoces a un acuerdo de que hagamos una sola intervención de unos quince minutos. Y el señor Consejero, aplicarse también el Reglamento, entre veinte y treinta minutos en su primera intervención.

Señor Consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Buenos días.

Bien, pues un año más, vamos a afrontar este trámite, uno de los más importantes del año, como es el de la presentación y debate del presupuesto, en el que se contienen las políticas y actuaciones que vamos a impulsar en el año 2004.

Como ustedes saben, hemos orientado esta legislatura al desarrollo del proceso de modernización del sector agrario y agroindustrial, así como también a promover políticas y proyectos que faciliten la liberación del talento de quienes trabajan en este sector. Pues bien, en este último ejercicio de esta legislatura, creo que es un buen momento para hacer un balance de lo que ha significado este período y presentarles alguno de los proyectos que determinan que se cumplen los objetivos que nos habíamos propuesto.

Señorías, pienso que contamos en la actualidad con un sector agrario más dinámico, que está sabiendo asumir los retos que presentan estos primeros años del siglo XXI. Permítanme que les aporte un dato que en este sentido es muy significativo.

La apuesta por la innovación en estos años, del 2002 al 2003, se ha concretado con el apoyo a 1.462 proyectos de innovación, para los que hemos destinado un apoyo público, unas subvenciones, de 273 millones de euros. Fíjense si es importante el proceso de innovación que está viviendo el sector agroalimentario andaluz. Pero somos conscientes de que este proceso de modernización es continuo y que exige un permanente aggiornamento de las actividades ligadas a nuestro sector agrario. Y también asumimos como elemento clave para su buen desarrollo la imprescindible colaboración de todo el sector. Colaboración entendida en su más amplio sentido, como cooperación y corresponsabilidad, como esfuerzo compartido y querido por todos para que,

en ese debate constructivo, se tomen las decisiones consensuadamente. Y destaco en esta sesión este asunto porque, como saben ustedes, estamos en un momento muy delicado, en el que se están tomando decisiones sobre el futuro de la PAC y sobre el futuro, especialmente, de algunos productos mediterráneos, muy andaluces, que van a ser determinantes en nuestro porvenir y, sobre todo, en el mundo y en la vida de nuestro espacio rural.

De esta manera de hacer las cosas, es decir, de trabajar junto al sector, es como conseguimos, como estamos desarrollando las actuaciones que emanan del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, plan que recientemente ha pasado su ecuador; recordarán que el plan era hasta 2006. El desarrollo del plan se concretó en iniciativa agraria, y con mayor detalle, los diferentes planes y programas sectoriales que hemos elaborado. La metodología y filosofía es común a todos ellos. Se trata de analizar, ordenar y planificar estratégicamente el avance de todos estos sectores, de manera que sepamos aprovechar todos los recursos y oportunidades, de sacar partido a las sinergias, buscando la mejora de la articulación y organización de los productores, entre otras cuestiones.

Algunos de los planes que ya están en funcionamiento son: el de la agricultura ecológica, el de la agroindustria andaluza, el plan del sector hortícola de Almería, el plan del marco de Jerez o el plan del sector de la flor cortada. Estamos a punto de aprobar el plan del sector fresero de Huelva y lo de los vinos del Condado, de Montilla-Moriles y Málaga.

No es el momento de hacer un balance pormenorizado de los avances y logros de estos últimos años, aunque me van a permitir que, brevemente, les esboce algunas de las iniciativas de las que no podemos sentir razonablemente satisfechos.

Uno de nuestros principales retos y avances ha sido agilizar todos los procedimientos relacionados con el pago de las ayudas agrarias, que probablemente sea una de las facetas más visibles, más públicas de nuestra actividad, y cuya importancia para la economía rural no dejamos y mantenemos que es vital. Es decir, todo el mundo tiene que conocer que las ayudas suponen el 25% de la renta de nuestros agricultores, de la renta agraria andaluza. Bien, pues, en este sentido Andalucía cuenta con un centro gestor, el FAGA el Fondo Andaluz de Garantía Agraria, que está certificado en su trabajo por Aenor y que goza de los parabienes y felicitaciones incluso de la propia Comisión.

Les puedo decir que iniciativas como la tarjeta del algodónero o del oleicultor, o nuestro compromiso materializado en este año de manera ejemplar de avanzar el pago de las subvenciones todo lo posible a partir de la apertura del nuevo ejercicio FAGA, que como saben se inicia el 16 de octubre de cada año, pues esos compromisos y esas iniciativas son ejemplos interesados en reproducir por otras Administraciones. Y en este sentido, puedo decirles, que apenas quince días después de abrirse el nuevo ejercicio FAGA, ayer

exactamente, se pagaron las ayudas del aceite de oliva en un volumen y en un importe desconocidos hasta el momento. Se pagaron al 87% de los oleicultores, se pagaron las ayudas, ya les digo, en un volumen y con una anticipación que ninguna otra Administración en España va a ser capaz de mejorar. Lo digo con orgullo, con satisfacción y también con el reconocimiento a quienes han trabajado denodadamente esta cuestión, trabajo en el que hay una parte pública y en el que también hay una parte privada, que yo igualmente quiero agradecer y reconocer.

También, otro de los asuntos en los que se ha avanzado es en el esfuerzo inversor para la mejora de las estructuras agrarias, con medidas de apoyo para los caminos rurales y la modernización y mejora de las redes de regadíos. Especial importancia ha tenido el fomento de la línea de modernización de las explotaciones agrarias, en las que se han invertido más de 81 millones de euros en esta legislatura.

Y, sobre todo, destacaría la inversión que hemos iniciado en estos años, la inversión en talento que estamos realizando, porque lo mejor que tiene cualquier sociedad es el talento y la formación de sus ciudadanos. Aprovechar el conocimiento, y con ello asegurar el progreso, es lo que deseamos que pueda materializarse en el medio rural, para que nuestro espacio rural siga el camino emprendido por las sociedades más avanzadas y, sobre todo, para que nuestro complejo agroalimentario lidere el proceso de desarrollo sostenible del medio rural andaluz.

En esta legislatura, hemos también asistido a importantes cambios sociales y económicos que están afectando de modo determinante al sector agrario. La profundidad y el significado de lo acontecido en estos años creo que no tiene antecedentes y, también, no le pasa desapercibido a ningún ciudadano. Cambios como por ejemplo la reforma de la PAC, la intensa y profunda reforma de la PAC, la ampliación de la Unión Europea, los acuerdos preferenciales, los avances en biotecnología, la consolidación del modelo tecnológico, la sociedad del conocimiento, la preocupación social por el estado del medio ambiente o la exigencia, creciente por parte de los ciudadanos, de garantías acerca de la seguridad y la calidad de los alimentos, todo ello, y en general lo derivado de la internacionalización de la economía, nos presenta un nuevo contexto económico y social cada día más competitivo que en los próximos años, por una parte, puede intensificar algunas de las amenazas que tenemos, aunque también nos va a abrir nuevas y grandes oportunidades. Bien, pues las actuaciones de la Consejería pretenden favorecer la adaptación a estos cambios, y además incluso anticiparnos a estos cambios, para de esta manera poder aprovechar sobre todo las oportunidades y evitar las desventajas y amenazas que tenemos.

Así, por ejemplo, tenemos que seguir encaminándonos hacia una Administración telemática, que complementa y haga posible una nueva opción de lo que denominamos Administración de proximidad. Además, estamos apoyando iniciativas del sector que

tienen que ver con la prestación de servicios en red o con el establecimiento de mallas en el espacio rural; por ejemplo, como estamos haciendo en desarrollo rural.

Por otro lado, también resulta muy interesante continuar ofreciendo cada vez de forma más variada, y también como iniciativa pionera, producciones respetuosas con el medio ambiente, como las obtenidas en la producción integrada o la producción ecológica, en las cuales ya contamos con una larga experiencia. Saben que la superficie dedicada a producción integrada ha crecido en la Comunidad Autónoma un 330% durante los últimos siete años, pasando de 12.507 hectáreas en 1997 a las 54.000 actuales. Y en lo que se refiere a la producción ecológica, saben que Andalucía se ha convertido en la primera Comunidad Autónoma en superficie dedicada a esta modalidad productiva, 285.974 hectáreas, con el 34% del total nacional. Somos la segunda Comunidad en número de operadores, de elaboradores y de transformadores, con 267. Hay en Andalucía más transformadores de producción ecológica que —por ejemplo, en número— tiene Alemania, para que sepan el desarrollo que está teniendo este sector. Tenemos el 18% del total de los operadores, tras Cataluña, y somos la segunda en número de productores.

Y, por último, por destacar otra línea de futuro, en este caso relacionada con la calidad y también con producciones ligadas y vinculadas al territorio y con carácter tradicional, en la actualidad contamos con diecinueve denominaciones de origen, cinco denominaciones específicas y diez de vino de la tierra, y todo ello, además, con la cobertura, con el paraguas, de la marca «Calidad certificada», marca que en apenas veinte meses de vida ha demostrado ya todo el potencial que contiene. Yo creo que ha sido un éxito el lanzamiento de esta idea, de «Calidad certificada», y eso lo pone de manifiesto el hecho de que en este momento hay ciento seis empresas ya inscritas, con doscientos cuarenta y un productos que pueden utilizar este marchio de calidad certificada.

El proyecto de presupuesto que presentamos para el ejercicio 2004, de conseguir la confianza de este Parlamento, permitirá que la Consejería de Agricultura gestione 2.209.960.626 euros. Si lo quieren en antiguas pesetas, 367.706 millones de pesetas. Esto nos sitúa como tercera Consejería en volumen de presupuesto, tras Salud y Educación. Aquí hemos incluido los fondos del FAGA que gestionamos. De este montante, 1.502 millones de euros corresponden al presupuesto del FAGA, a las ayudas que se pagan por parte del FAGA, que son incluso superiores a estos 1.502 millones de euros. En el último ejercicio, si la memoria no me falla, fueron más de 1.700 millones de euros lo que gestionó y pagó el Fondo Andaluz de Garantía Agraria. Pero ésta es la cantidad que pusimos el primer año, en el que se incorporó al presupuesto, y por no incrementar de manera artificial esto, pues mantenemos esa cantidad, esa cuantía, para que no haya una falsa imagen de incremento que no se corresponda con, después, inversiones o

gastos que podamos promocionar desde la propia Administración andaluza.

Sin embargo, el presupuesto sobre el que debemos centrarnos es el relativo a la Consejería y al IARA, y también, en este caso como novedad, al Instituto para la Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

Para el próximo ejercicio, el presupuesto de la Consejería más el IARA más el Instituto va a ascender a 707.430.365 euros, lo que supone un crecimiento del 7% con respecto al ejercicio de 2003. Este presupuesto, señorías, es un presupuesto claramente inversor, ya que el 74'44%, es decir 526'64 millones de euros, se dedicarán a este cometido. Las inversiones se van a destinar tanto a favorecer la mejora del sector agrario, como también el avance del sector pesquero.

Como saben, estos recursos se aplican a través de las medidas y políticas recogidas en Iniciativa Agraria, que es el compendio de los programas en los que se concretaron las estrategias del Plan de Modernización de la Agricultura. Para todo ello se van a dedicar 452 millones de euros, y a su vez, para la aplicación en este ejercicio de la segunda fase del Plan de Modernización del Sector Pesquero, destinaremos 74'63 millones de euros. Todo esto supone que, de cada 100 euros que invierte la Junta de Andalucía en la mejora del aparato productivo andaluz, 13 son destinados al ámbito agrario o pesquero.

En lo que se refiera al gasto corriente, continuamos con el esfuerzo de contención, situando en esta ocasión el volumen de gasto corriente en 180'79 millones de euros, lo que equivale al 25'56% del total del presupuesto.

En el último ejercicio presupuestario de esta legislatura, queremos consolidar el impulso que ha experimentado la producción agraria, la agroindustrial y la pesquera, pero también queremos incidir en aspectos novedosos que son de capital importancia para el desarrollo futuro del complejo agroalimentario.

En este sentido, se han incrementado considerablemente las partidas presupuestarias destinadas a favorecer la innovación en la agroindustria, la mejora en las infraestructuras y la calidad y la promoción en los productos.

Para dotarlo de mayor capacidad de respuesta ante ese futuro cambiante que antes comenté, vamos a profundizar, tanto en el apoyo a la investigación, mediante la puesta en funcionamiento y consolidación del Instituto, como en el desarrollo de la red de parques agroalimentarios de Andalucía, importante novedad que aparece en el presupuesto, que consideramos va a ser un instrumento en el desarrollo de las zonas rurales muy importante para el futuro y va a desarrollar con ello un papel protagonista en la economía andaluza en los próximos años.

Para desarrollar esta labor impulsora de la iniciativa privada, continuaremos la estrategia de acompañamiento a través de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Este instrumento mercantil permite a la Consejería actuar como dinamizadora de algunos nuevos proyectos emblemáticos; por

ejemplo, la puesta en marcha de esa red de parques agroalimentarios que desarrollamos de la mano de las Corporaciones locales. O también, nuevas iniciativas empresariales en proyectos de investigación, como la empresa Fresas Nuevos Materiales, a través de la cual estamos desarrollando nuevas variedades de este cultivo, o, por ejemplo, la empresa certificadora Agrocolor, primera sociedad que ha puesto en el mercado hortalizas certificadas que están teniendo muy buena acogida en el mercado europeo.

Continuaremos, por otro lado, con el apoyo decidido a los emprendedores rurales, específicamente, además, con la introducción de medidas dirigidas a la plena incorporación de la mujer y también a facilitar la incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y agroindustrial de los que viven en el espacio rural.

Algunos de los planes sectoriales, como el de la agricultura ecológica, el plan de la agroindustria o el del sector vitivinícola del marco de Jerez, estarán en el ecuador de su aplicación en este año 2004, por lo que, avanzado este ejercicio, será fundamental evaluar los resultados de la aplicación de estos documentos estratégicos.

Les quiero poner de manifiesto, además, algo que también es muy relevante en nuestro presupuesto, que es el elevado porcentaje de financiación autónoma que contiene, un 41%, sin incluir la cofinanciación que saben ustedes hay que aplicar a los fondos comunitarios que vienen a Andalucía para impulsar el desarrollo de este sector. Esto nos concede un amplio margen para profundizar en políticas propias, más adaptadas a nuestras necesidades, a nuestra realidad.

Comparativamente, destacaré el aumento presupuestario de las partidas destinadas a apoyar el desarrollo rural y la diversificación de la economía en las zonas rurales, con actuaciones que incorporan la perspectiva de género y juventud, lo que en su conjunto crece un 51'85%. Para las actividades de formación e innovación, es decir, para la puesta en marcha y consolidación del Instituto, se plantea un crecimiento del 14'65%. Para la ejecución del Plan de la Agroindustria, que está superando nuestras mejores previsiones, vamos a destinar un 17'19% adicional. También se van a ver muy reforzadas las actuaciones relacionadas con la calidad y la seguridad alimentarias. En concreto, el presupuesto de sanidad animal y vegetal aumenta un 13'41% y el destinado a calidad y promoción, un 9'75.

Para una Consejería cuya actividad está tan distribuida por el territorio, es muy importante adquirir compromiso con los proyectos e ilusiones de los ciudadanos vivan donde vivan, de cualquier rincón de Andalucía. Por este motivo, presentamos un alto nivel de provincialización, que en nuestro caso, en el presupuesto de la Consejería, asciende al 64% del total. Esto también, políticamente, tiene una gran importancia, porque otorga transparencia y capacidad de control por parte de quienes tienen esa responsabilidad al desarrollo del presupuesto a lo largo del ejercicio y al final del mismo. En este sentido, quisiera destacar algunos de los proyectos que estamos realizando o

que vamos a impulsar en las distintas provincias, con el objetivo de modernizar la actividad y avanzar en el aprovechamiento del valor añadido.

En Almería. En esta provincia, destaca la inversión destinada a regadíos y estructuras, que asciende a 16'8 millones de euros, incluyendo 9'9 destinado a la modernización de las explotaciones. Durante este ejercicio continuarán las inversiones para modernizar los regadíos de Níjar, rambla Morales y Almanzora, así como también para completar el proyecto de la desaladora de Cuevas de Almanzora. Éste, además, será el segundo año de aplicación del plan del sector hortícola de Almería, que cuenta con una financiación pública de 28'9 millones de euros.

En Cádiz se ha aumentado la dotación presupuestaria destinada a la transformación de los regadíos de Villamartín, que en esta anualidad contará con 7 millones de euros. También continuarán el ejercicio y la ejecución del Plan Estratégico del Sector Vitivinícola del Marco de Jerez, para lo que destinaremos 1'55 millones de euros, y el Plan de Diversificación Costera, para el que hay previsto una inversión de 6'5 millones de euros.

En Córdoba destacan las ayudas agroambientales, que ascenderán a 8'1 millones de euros, y los 6'7 millones de euros destinados a las inversiones en regadíos, en los cuales se incluyen 2'7 millones de euros dirigidos específicamente a la zona regable del Genil-Cabra. También es de resaltar la ayuda de 2'6 millones de euros que percibirán los programas relacionados con el desarrollo rural, Proder y Leader.

En Granada, el esfuerzo inversor irá destinado a favorecer la incorporación de jóvenes agricultores y a la modernización de explotaciones agrarias. Éste es especialmente destacable dentro del conjunto provincial. A ello destinaremos 7'48 millones de euros. También se continúa apoyando la modernización de regadíos, con 5'6 millones de euros, destacando en este sentido la transformación de la zona regable Motril-Salobreña, con un millón de euros, y la de Baza-Huéscar, con 1'5.

En Huelva, la forestación de tierras agrarias y las medidas agroambientales cuentan con una dotación destacada de 8'8 millones de euros y 7'9 respectivamente. Durante este año proseguirán las obras de modernización de los regadíos del entorno de Doñana, 2 millones de euros, y la transformación del Chanza, con 2'1 millones de euros. Además, incorporaremos la otra zona regable, la del Andévalo, con 1'8. Finalmente, el sector pesquero onubense contará también con 6'5 millones de euros para avanzar en el Plan de Diversificación Costera.

En Jaén, el objetivo es apoyar la modernización de la industria agroalimentaria, sobre todo, como ustedes comprenderán, la relacionada con el aceite de oliva. Éste es una de las principales apuestas del presupuesto 2004. En concreto, vamos a destinar a este cometido 8'8 millones de euros para financiar actuaciones relacionadas con el aumento de su competitividad: modernización, promoción, fomento del asociacionismo, etcétera. Y además, hay una

aportación de 2'45 millones de euros que van a tener como destino el desarrollo de las obras del Parque Tecnológico del Aceite de Oliva, Geolit.

En Málaga, desde la Consejería consideramos que el futuro del sector agrario de Málaga pasa, en gran medida, por el fortalecimiento de la potente industria agroalimentaria que existe en esta provincia. Qué duda cabe que el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea, inaugurado recientemente, va a desempeñar un papel fundamental para garantizar ese mejor futuro. Para el funcionamiento del Instituto vamos a destinar 1'5 millones de euros. Y este Instituto, unido a la red de parques agroalimentarios de esta provincia —en esta provincia estamos construyendo ya el de Vélez-Málaga y están en proyecto avanzado el de Ronda y Cártama—, pues para este fin vamos a destinar 5'8 millones de euros. Y por último, la puesta en marcha del Plan Estratégico del Vino Málaga, inicialmente tiene una dotación presupuestaria de 300.000 euros.

Por último, Sevilla es la provincia con mayor dotación reservada para medidas agroambientales, 11'6 millones de euros. Igualmente, destaca el esfuerzo inversor que se va a realizar en materia de industrias agroalimentarias para garantizar su modernización, su adecuación a las necesidades actuales. Para ello, vamos a destinar 9'6 millones de euros. Y en esta provincia, también hay que destacar las actuaciones relacionadas con el desarrollo rural, que ascienden a 2'66 millones de euros.

Como ya les he comentado, Iniciativa Agraria es el marco donde se contienen las políticas de modernización de la agricultura. Pues bien, voy a tratar de describirles cuáles son los recursos que vamos a destinar a estas diferentes líneas, tanto la del Plan de Modernización de la Agricultura como la de Modernización del Sector Pesquero.

La primera de estas líneas es el Plan Andaluz de Regadíos. Para modernizar y para mejorar y optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos de Andalucía se ha destinado un presupuesto de 50'5 millones de euros para el próximo año. El esfuerzo lo vamos a hacer especialmente en nuevas transformaciones en regadíos, que va a incrementarse en un 20'3%, y también en la mejora de la gestión del agua en el regadío. Para eso, hemos hecho una apuesta que supone el 69'38 de incremento.

Para modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes... Ésta es una de las líneas con mayor porcentaje, como recordaran de financiación autónoma, somos la única Comunidad Autónoma que complementa con recursos propios hasta el máximo permitido por la Unión Europea la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores, que además tienen una prima adicional en el caso de mujeres que se incorporen a esta actividad. Bien, pues para ello, vamos a dedicar el próximo año 9'9 millones de euros. En conjunto, este programa se incrementa en un 5'6 y el presupuesto alcanza los 35'34 millones de euros.

El tercer programa, el de infraestructuras agrarias, está relacionado con la mejora de las infraestructu-

rales rurales. Cuenta con una ayuda específica que está siendo muy demandada por las Corporaciones locales, que son las competentes en esa materia. Para esta finalidad, la Consejería ha aumentado el presupuesto destinado en un 30'19%, hasta alcanzar los 26'04 millones de euros, importe que tiene, como saben, un efecto multiplicador, porque moviliza recursos tanto de las Diputaciones provinciales como de los Ayuntamientos, e incluso de los particulares.

El cuarto programa es de apoyo a los sistemas productivos. Saben ustedes, lo he comentado anteriormente, que durante estos dos últimos años hemos elaborado diferentes planes sectoriales, agricultura ecológica, etcétera. Bien, pues tenemos pendientes de cerrar los planes de los sectores vitivinícolas de Montilla-Moriles, de Málaga y del Condado de Huelva, y el Plan de la Fresa. Pues para todos ellos, para financiar estas actuaciones, las contenidas en estos planes, se propone un presupuesto de 35'63 millones de euros. Además, vamos a continuar con el apoyo al sector ganadero a través de las acciones orientadas a su mejora y ordenación y al apoyo a la selección y reproducción animal.

El programa número 5, de sanidad animal y vegetal, para nosotros es muy importante, porque en la Consejería entendemos que las políticas de calidad deben ser integrales. Hay que evitar cualquier riesgo que pueda afectar a la sanidad animal y vegetal de nuestras producciones; además, están todavía muy recientes en la memoria los problemas padecidos en crisis alimentarias, lo que nos obliga a ser especialmente cautos en lo que se refiere a la sanidad de nuestras producciones agrícolas y ganaderas. Para ello, durante el 2004 se va a profundizar en el esfuerzo de saneamiento ganadero y en la vigilancia de las epizootias, aumentando el presupuesto en un 10'96%, para alcanzar en su conjunto un importe de 19'95 millones de euros.

En lo que se refiere a los productos vegetales, se potenciarán las actuaciones de sanidad vegetal, incrementando el presupuesto en un 18'14%, hasta alcanzar los 11'02 millones de euros.

En agricultura sostenible, saben ustedes que se ha producido un importante avance, al que también he hecho referencia en los últimos años. Hay una oferta muy importante de productos que se desarrollan con prácticas respetuosas con el medio ambiente. Bien. Pues últimamente, hemos llevado a cabo una serie de normas, novedosas, que están relacionadas con la producción integrada en la industria de transformación, con la actualización también de las normas que regulan la agricultura ecológica o con la elaboración del código de buenas prácticas agrarias. Estas novedades importantes pretenden seguir impulsando este sector.

Otra línea, también dentro de agricultura sostenible, es el apoyo a la forestación de tierras agrarias o la indemnización compensatoria de montaña. En su conjunto, este programa tiene una financiación de 76'2 millones de euros.

El séptimo programa es el plan estratégico de las industrias agroalimentarias y el octavo es el relativo a la calidad y promoción.

Para la ejecución del plan de la agroindustria, que, como les decía, está muy por encima de lo previsto en su día, vamos a destinar un presupuesto adicional del 17% o 19%, para situarlo en 71'39 millones de euros. Además, hay que incluir las actuaciones específicas relacionadas con la calidad y la promoción agroalimentaria, que se verán potenciadas en un 9'75% de presupuesto al ejercicio adicional, al ejercicio de 2003, hasta alcanzar los 40'6 millones de euros.

En el programa de emprendedores rurales, como ustedes recordarán, el año pasado la Administración central decidió transferir directamente la aportación estatal a los grupos Proder. Pues bien, para nosotros, las políticas de desarrollo rural tienen una enorme importancia para un desarrollo sostenible e integral del espacio rural, y por eso vamos a seguir prestando un firme apoyo a la ejecución de la iniciativa Leader y del programa Proder, a través del extraordinario trabajo que están desarrollando los grupos de desarrollo rural.

De manera específica, consideramos muy importante el apoyo a las actuaciones que incorpore la perspectiva de género y juventud. Para todo ello, el presupuesto, en 2004, alcanzará la cifra de 32'5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 51'85% con respecto al año anterior.

En materia de formación e innovación, he comentado ya que vamos a poner en marcha el instituto que se aprobó este año en la Ley 1/2003, y para ello vamos a contar con un presupuesto de 21'9 millones de euros, lo que supone un crecimiento, con respecto al año anterior, del 28'05%. Queremos hacer frente a los retos a los que se va a enfrentar este centro, este novedoso centro, en su primer año de trabajo, como son la formación de investigadores y la adecuación de la infraestructura. Además, dentro de este programa, también se encuentra incorporado uno de los proyectos más vanguardistas e innovadores de la Consejería, que es el Sistema Integrado de Información Agraria, una herramienta que consideramos imprescindible para la planificación y diseño de actuaciones políticas y técnicas, tanto en el ámbito de la Administración como en el ámbito privado.

Por último, la modernización de la Administración es también un capítulo muy importante. Queremos una Administración eficaz y moderna, que sea una de las referencias de la Segunda Modernización que se están impulsando desde el conjunto de la Administración andaluza. Para ello, estamos dando pasos, como, por ejemplo, la posibilidad de tramitar los expedientes de ayuda por internet sin necesidad de movilizar ni de mover un solo papel, el fortalecimiento del sistema integrado de gestión de ayudas o, por ejemplo, queremos sacarles todo el provecho que pueden tener las innovadoras tarjetas del algodónero o del olivarero.

Pero, además de ser importantes estos avances en materia de gestión e información telemática, no

dejamos olvidado, ni mucho menos, la necesidad que tiene el ciudadano, sobre todo el que vive en el espacio rural, de contar con una Administración próxima, próxima también desde la perspectiva física. Por ello, vamos a seguir con la modernización de la red de oficinas comarcales agrarias, que en este presupuesto va a tener un aumento presupuestario del 31'85%.

En su conjunto, la modernización de la Administración dispondrá de un presupuesto de 30'93 millones de euros, lo que supone ampliar en un 20'51% la dotación de 2003. Bien, pues ahí tienen ustedes, acabo de referirme a los programas que contienen la inversión en materia agraria y agroalimentaria, a los que vamos a destinar 452 millones de euros en conjunto.

El presupuesto en materia pesquera —y con ello termino— se sitúa en 74'63 millones de euros, superando las inversiones en 2'5 millones de euros al presupuesto de 2003. El esfuerzo presupuestario de este año va a ir dirigido especialmente a apoyar el entramado socioeconómico relacionado con el sector. Continuaremos, como tenemos comprometido, con la segunda fase del plan de modernización del sector pesquero de Andalucía y también con los planes de diversificación pesqueros provinciales que hemos elaborado para las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, para lo que hay un montante de 23'3 millones de euros.

Sin embargo, en materia pesquera, el 2004 será un año de transición. Saben ustedes que han finalizado buena parte de las medidas paliativas diseñadas para que este sector pudiera superar parcialmente los efectos derivados de la falta de acuerdo con Marruecos. Pues bien, una vez que hemos visto que algunas de estas medidas han tenido efectos muy beneficiosos, sobre todo con la industria de transformación, desde la Junta de Andalucía vamos a proponer nuevamente al Ministerio la ampliación del convenio, para lo que nuestra cofinanciación, nuestra parte, está asegurada.

Por otro lado, cabe destacar la apuesta que realizamos por la mejora de las infraestructuras en los centros de investigación y desarrollo, uno de los cuales, El Toruño, tuvieron ustedes ocasión de visitar recientemente. Pues bien, para el próximo año, casi se duplica la inversión en estos centros, hasta alcanzar los 650.000 euros. Las políticas en esta materia de investigación, así como en formación, se desarrollarán, como saben, en el seno ya del instituto.

La explotación y regeneración sostenible de los caladeros es otro de los elementos básicos que se contienen en nuestras políticas y, por lo tanto, en nuestro presupuesto. Con 11'75 millones de euros, lo que supone un 9'3 de crecimiento con respecto al ejercicio anterior, y con incrementos especialmente importantes en las partidas destinadas a la ordenación y gestión de los recursos pesqueros; en este caso, esa partida crece un 305%. A través de este capítulo, continuaremos con la labor de instalación de arrecifes artificiales e iniciaremos un estudio para la identifica-

ción de nuevas zonas susceptibles de poder recoger y albergar este tipo de instrumentos de protección.

Señorías, Andalucía ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo de ajuste y modernización de su flota, del que se han beneficiado casi dos terceras partes de las unidades con las que contamos. Para continuar en esta línea, en 2004 emplearemos 19'6 millones de euros, un 6'12% más, y también incrementaremos la partida destinada a mejorar los equipamientos portuarios en un 35%. Ambos capítulos conforman el segundo montante de inversiones más relevantes en materia pesquera, con 22'33 millones de euros.

Con este presupuesto, continuaremos apoyando también las industrias de transformación de la pesca, capítulo en el que en los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo, al igual que en la diferenciación de nuestros productos en relación a su calidad.

Saben que, recientemente, se ha puesto en marcha la primera denominación de origen en materia pesquera que hay en España y que beneficia, de manera muy particular, a la melva y a la caballa de Andalucía. A estas tareas de promoción vamos a utilizar para el próximo año una inversión de 8'61 millones de euros.

Y, por último, desde la Consejería vamos a continuar apoyando el desarrollo de la acuicultura. No obstante, en este ámbito hay una limitación: la Unión Europea ha restringido las subvenciones a los proyectos de cría y engorde de dorada y lubina, porque hay una saturación de estos productos en el mercado. De manera que las nuevas instalaciones deben ir dirigidas a nuevos productos, como pueden ser aquéllos que estamos continuamente sacando desde el centro de investigación de El Toruño. Para ellos sí hay posibilidades de apoyo público. Bien. Pues para estas materias, en nuestro proyecto de presupuesto hemos consignado un millón de euros, con el compromiso de atender cuantas nuevas demandas se generen, a lo largo del año, en este sector.

Éste es el proyecto que hemos diseñado para el año 2004, que contiene importantes novedades y sobre el que yo les propongo que debatamos, porque, además, creo que con todo ello vamos a contribuir decididamente a la sostenibilidad y a la mejora de nuestro espacio rural.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, Consejero.

Pasamos al turno, lógicamente, de opiniones y valoraciones de este proyecto de presupuesto. Y en primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor CHAMORRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Presidente.

Gracias también al señor Consejero por la exhaustiva información que ha dado ante esta Comisión, en relación a los presupuestos asignados y consignados para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca para el próximo año 2004.

Desde el Grupo Parlamentario Mixto, queremos hacer una serie de destacamientos en torno a estos presupuestos, así como también puntualizar o añadir una serie de puntualizaciones al respecto.

Nosotros consideramos que en torno a los planes sectoriales que se recogen dentro de este presupuesto, indudablemente, hay un cumplimiento estricto de lo que en esta Cámara se ha ido debatiendo a lo largo no solamente del año 2003, sino también en torno a toda la legislatura, aunque puntualmente habrá algunas cuestiones que nosotros manifestaremos, no ya tanto nuestra disconformidad como nuestra insatisfacción.

Los retos que el señor Consejero ha planteado para el año 2004, indudablemente, tienen también un reflejo en los propios presupuestos. Hay tres cuestiones a destacar: por una parte, lo que es también la modernización o reforma de la propia Administración, que ha denominado Administración telemática; la apuesta por las producciones ecológicas, por el respeto al medio ambiente, por el impulso a las técnicas medioambientales, y, por último, la calidad agroalimentaria.

A partir de ahí, contamos con un presupuesto que con el FAGA supera los 2.209 millones de euros y que lo que es, de alguna manera, en concreto, los presupuestos de la Consejería, más el IARA, más el Instituto —del que hablaré posteriormente—, serían, en este caso, en torno a los 707 millones de euros.

Señor Consejero, indudablemente, hay una cuestión que usted ha destacado y que nosotros también queremos valorar, y es que, en estos presupuestos, hay que resaltar la puesta en marcha del Instituto Andaluz de Investigación, Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, dando cumplimiento a la Ley 1/2003, por la que se aprobó en este Parlamento su creación. Y además hay, como sabe usted y como ha dicho también usted en su intervención, muchas expectativas en torno al papel de este Instituto y lo que, en relación a la modernización, a la agricultura, ganadería y pesca del siglo XXI como sector económico andaluz, tiene que aportar todo lo que son las funciones y los objetivos que de este Instituto emanan, que del mismo emanarán.

Señor Consejero, nosotros, igualmente, en este sentido, hay una serie de cuestiones que en los retos también, además del Instituto, queremos reseñar: el impulso a los proyectos empresariales, por una parte a la red de parques agroalimentarios y, por supuesto, en una cuestión importante, en que este presupuesto usted lo ha señalado como un presupuesto que apuesta por las políticas propias, con un 41% del mismo dedicado a esta parte, y la provincialización —es cierto, hay una homogeneidad en todo el reparto provincial—, pero, señor Consejero, hay una serie de cuestiones en torno a los objetivos, por una parte, en

ganadería y agricultura y, por otro lado, en pesca que nosotros también queremos matizar.

Aquí hay una cuestión importante. Por una parte, la adaptación al nuevo contexto internacional; es decir, sobre todo, aquellas políticas que emanan de la Unión Europea. Y en torno a estas cuestiones hemos nosotros planteado o se ha tratado en multitud de ocasiones, en esta Comisión y en este Parlamento, el papel de Andalucía ante los nuevos retos de la Unión Europea, ante los planes de la Unión Europea y lo que son las repercusiones que tienen con Andalucía, con las políticas agrarias, con las políticas pesqueras y con las políticas ganaderas, en definitiva, agroalimentarias también, de Andalucía.

Como contrapeso, el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza 2000-2006, que es justo reconocerle que, a la mitad de su ciclo, hay un avance importante en su desarrollo, pero con matices: en agricultura y ganadería, no así en pesca, señor Consejero, que lo trataremos después, finalizaré con este sector. Y digo con matices, porque si es verdad que se está haciendo un esfuerzo importante, o uno de los objetivos prioritarios de estos presupuestos y de su Consejería, en lo que es el desarrollo presupuestario en la formación, quizás hay una descoordinación administrativa. No ayuda, no colabora el papel que por parte de Educación y Ciencia se está llevando a cabo, sobre todo, en la Formación Profesional al respecto. Ésa es una objeción que yo creo que también se tendría que llevar a cabo entre las dos Administraciones, la de Agricultura y la de Educación, por otro lado.

En la mejora de las infraestructuras, nosotros consideramos que aún hay que avanzar más y hay que hacer una apuesta más importante. Le anunciamos enmiendas al respecto, en este sentido, en las consignaciones presupuestarias.

Y, por supuesto, nosotros no estamos satisfechos, a pesar del esfuerzo importante, con la apuesta por la agricultura ecológica, porque ésa sí que es una apuesta de modernización y de futuro. En este sentido, también vamos a presentar enmiendas que van a reforzar todas las consignaciones presupuestarias encaminadas a este sentido.

Y después, otra cuestión, las que nosotros denominamos, el Grupo Parlamentario Mixto, las tres ces: la comercialización, la competitividad y la calidad; es decir, la organización y vertebración del sector agroalimentario. Hay, señor Consejero, cuestiones todavía que consolidar dentro de este sector y, lógicamente, que tienen que tener su reflejo presupuestario. Por eso decíamos lo de insatisfacción. No estamos diciéndole que los presupuestos no sean buenos, sino que no son del todo de la satisfacción, al menos, de este Grupo y de lo que la demanda del sector está reclamando.

Y, por último, en otras cuestiones de los objetivos, en torno a la ganadería y a la agricultura, la protección sanitaria. Si antes le hablaba de la relación con la Consejería de Educación, ahora le hablo de la relación con la Consejería de Salud. Aquí, indudablemente, tiene que haber una mayor coordinación porque hay mucho todavía que avanzar y deja mucho que desear,

deja mucho que desear en este aspecto. Y no es cuestión suya, aquí ya no se lo digo a lo que es el presupuesto de su Consejería; se lo vamos a hacer a Salud, indudablemente, el refuerzo o, por lo menos, la llamada de atención en este sentido.

Y ahora, lo que sí ya es nuestra insatisfacción es la pesca. Tenemos una preocupación con este tema. Lo ha dicho usted: en pesca, hay un año de transición, hay un año de transición y de preocupación. El sector pesquero está en declive en Andalucía y hay que buscar, no solamente la modernización de la flota sino también nuevas expectativas, nuevos sectores. Y sabe usted, señor Consejero, que le hemos insistido en este sentido desde distintas cuestiones y planteamientos, no solamente de nuestro Grupo sino en general, desde el propio Parlamento y los distintos Grupos parlamentarios. Hay un nuevo marco de la Unión Europea, con una nueva política, que incide en cuatro aspectos: por un lado, las medidas a largo plazo; por otro, la nueva política para la flota pesquera; también, indudablemente, en lo que es la eficacia en la aplicación de las normativas vigentes, y, por último, en cuarto lugar, en la implicación, en la gestión de las políticas pesqueras de las partes interesadas. Y el objetivo es la garantía del sostenimiento del sector pesquero en los aspectos económico, social y medioambiental. Es decir, la partida nada más de ordenamiento y fomento de las actividades pesqueras, que en este sentido tiene un incremento de 3'38 millones de euros respecto al año 2003, lo dice por sí sola: de 67'900 millones de euros a 71'300 millones de euros, la consideramos insuficiente y deficitaria. Porque ésa es la apuesta en el sector pesquero, las nuevas tecnologías, las nuevas tecnologías; es decir, el desarrollo, por ejemplo, de la acuicultura al que ha hecho usted referencia, con las restricciones de la Unión Europea en torno a la dorada y el robalo o la lubina, como usted la ha denominado. Es lo mismo, estamos hablando del mismo producto. Pero, indudablemente, éste es el impulso que hay que dar, económico y de creación de empleo, porque hay unas expectativas importantes, nuevos productos, a los que usted ha hecho referencia y a los que hay que apostar, si bien es verdad —y es justo también dejar constancia de ello— que el sector privado no está contribuyendo a impulsar esta actividad que cuenta, repito y reitero, con inmejorables condiciones en Andalucía. Hay una apuesta importante en materia de investigación de nuevos productos, y lo ha dicho usted y tuvimos ocasión, esta Comisión, de visitar el centro de El Toruño, en El Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, donde se está haciendo una importante labor, que después no está siendo, de alguna manera también, continuada por el sector privado, que en materia de acuicultura se puede dar un importante impulso y un giro a todo lo que es la política pesquera.

Y, por último, una pregunta, señor Consejero: en este sentido y en este apartado, me gustaría conocer la cuantía del programa operativo IFOP para el 2004. No a lo largo de lo que es el 2000 al 2006 sino, en

concreto, qué parte proporcional va destinada o se va a aplicar en estas políticas en el 2004.

Destacarle, por último —aunque vuelva a un salto atrás—, lo que son las políticas en materia de política rural, es decir, el proyecto rural, sobre todo, MED, que creo que, indudablemente, es una política de colaboración, de coordinación en todo el Mediterráneo, dentro de la iniciativa de la Unión Europea Interreg. Creo que ahí también, señor Consejero, estamos haciendo una apuesta importante por lo que es el papel de Andalucía dentro del futuro de la economía europea y, fundamentalmente, del sector mediterráneo.

Aunque nosotros también, en este sentido, hemos manifestado a lo largo de nuestras intervenciones de las distintas Consejerías la colaboración con las Corporaciones locales, creemos que sigue siendo insuficiente. Y en este sentido, también su Consejería debería de hacer un esfuerzo aún mayor. Y, lógicamente, también vamos a plantear algunas enmiendas a las consignaciones presupuestarias al respeto porque inciden, fundamentalmente, en estos aspectos. Y reitero otra vez a lo que iniciaba entre los objetivos: mejorar el nivel de formación. No solamente en que es justo reconocerle el esfuerzo en lo que son la igualdad de oportunidades, las políticas de integración, el empleo de la mujer, el papel de la mujer dentro del sector rural, pero en el nivel de formación todavía tenemos que seguir avanzando mucho más, aunque, lógicamente, éste es un papel que tiene que ser compartido con otras Administraciones, fundamentalmente con la de Educación.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Chamorro.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Cabrero, tiene su señoría la palabra.

El señor CABRERO PALOMARES

—Gracias, señor Presidente.

Gracias también, señor Consejero, por la exposición y la información que trae a esta Comisión en relación al proyecto de presupuesto de su Consejería para el año que viene.

Éste es el presupuesto que cierra la legislatura, esta legislatura, y nosotros tenemos que decir que, en todo este período de la legislatura que acaba, en materia presupuestaria ha habido lo que nosotros consideramos una cuestión clave que no se ha superado, y es la cuestión, el hilo común que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España en materia de déficit público y, en ese sentido, haber mantenido la rigidez presupuestaria en esos temas que impiden tener una mayor disponibilidad financiera para inversiones en todos los sectores, por supuesto, en todo el presupuesto, en todas las Consejerías, en las secciones, y específicamente, en aquellas Consejerías

que tienen un componente de actividad económica, como es la agricultura, importante para la creación de riqueza y de empleo. Cerramos la legislatura con esa misma filosofía de rigidez presupuestaria que, como sabe, nosotros no compartimos y que crea problemas, como digo, para luego el proceso de inversiones, sobre todo, en otros ámbitos de políticas sociales.

Y se siguen sin resolver algunas cuestiones más durante toda esta legislatura, lo que, desde nuestro punto de vista, también manifiesta la debilidad del Gobierno andaluz en relación a transferencias del Estado hacia la Junta de Andalucía en materia de financiación, como, por ejemplo, la deuda histórica. Se cierra también esta legislatura con ese problema, que nosotros queremos aprovechar la oportunidad para plantear la manifiesta debilidad de su Gobierno en relación a resolver estas cuestiones, que para nosotros son importantes desde Andalucía.

Y, además, queremos plantear que hay un cierto nivel de autocomplacencia. Nosotros interpretamos los planteamientos que usted hace sobre la evolución que tiene el componente, el peso en la renta final agraria, en la renta de los agricultores, por un lado, las ayudas comunitarias, los fondos europeos que van a la ayuda de la agricultura a través del FAGA, y, por otro lado, el peso que tienen las rentas que llegan a los agricultores procedentes del mercado, procedentes del negocio.

Desde nuestro punto de vista, usted ha planteado que hay un 25% de la renta de los agricultores que proceden de esa parte, del Feoga-Garantía, y nos gustaría conocer su opinión, la valoración que hace sobre esa evolución, porque seguimos estando en un porcentaje alto, elevado, en la composición de la renta agraria a través de los fondos que provienen de Europa. Y esto, en cualquier caso, lo que viene a significar, desde nuestro punto de vista, es una fuerte dependencia de este sector tan importante de la economía en Andalucía, que crea riqueza y empleo, mucha dependencia. Y, por otro lado, creemos que, en toda esta legislatura, esa evolución no destaca, precisamente esa mayor independencia, esa mayor penetración en los mercados, ese mayor componente en las rentas procedentes del negocio, del mercado, etcétera, porque nosotros consideramos que ahí está fallando la política del Gobierno andaluz, en esa parte de la comercialización, de la concentración de la oferta, de la transformación de los productos agrarios, de poner nuestra producción agraria en los mercados internacionales, etcétera. Y hay, entendemos, una cierta autocomplacencia en ese sentido, y sí que nos gustaría conocer su valoración sobre la evolución que se está produciendo. Además, sobre todo, cuando estamos, probablemente, ante el inicio de un proceso de más deterioro, por decirlo de otra manera, de un posible desmantelamiento de la política agraria comunitaria a medio plazo, con la reforma que se ha producido recientemente y que usted conoce, y también con la reforma de OCM que están ahora mismo encima de la mesa y que tienen una perspectiva de recorte, ya aprobada en la propia reforma de la PAC y que tendrá

continuidad en la OCM del algodón, el aceite de oliva, que tienen una componente fuerte, 2.500 millones de euros que vienen a Andalucía en concepto de política agraria comunitaria.

Frente a todo eso, queremos conocer no solamente su valoración, sino también las políticas —que, desde nuestro punto de vista, tienen bastante déficit— del Gobierno dirigidas a compensar más a la otra parte, la parte del mercado, la parte de las rentas que vienen del negocio, de los agricultores, etcétera. Porque si la evolución de la PAC es la que conocemos, habrá que hacer muchos más esfuerzos, precisamente, para ese déficit superarlo por esa otra parte de las rentas que vienen del mercado. Y, efectivamente, estamos todavía en un porcentaje altísimo del total del presupuesto, más del 64% del presupuesto es FAGA, los fondos procedentes del FAGA, y, además, aparte, pues todos los que proceden de otros fondos europeos, del Feoga-Orientación o de los propios Feder o Leader. Entonces, sigue habiendo ahí un componente, yo creo, de mucho peso, de financiación externa y poca y escasa y menor financiación propia para impulsar una política verdaderamente de modernización de la agricultura, de las infraestructuras, de salir a los mercados y de, por lo tanto, tener una mayor autonomía en este sector de la economía tan importante como es la agricultura y la pesca.

Decir que... Porque usted, en estos días, lo está planteando de manera reiterada, sobre el pago que se está produciendo, más agilizado, o se va a producir este año, en relación al aceite de oliva, las ayudas; por lo tanto, si se cumple lo que usted está planteando... Todavía los agricultores no han cobrado las ayudas. Usted habrá transferido a las organizaciones de productores, pero me refiero a que, si se cumple todo ese proceso, lo que estaríamos es ante una situación de recuperación de las formas y de los tiempos en que se producían los pagos al principio, la recuperación, pero no el anticipo de los tiempos, porque desde que tiene la gestión la Junta de Andalucía, lo que se ha producido es un retraso en los pagos de las ayudas hasta finales de diciembre, como hemos podido observar en los últimos años. En cualquier caso, eso es un dato que está ahí. Si recuperamos los tiempos de pago, pues nos parece bien.

Nosotros esperábamos que este año, en este proyecto de presupuesto, en la medida en que usted hizo un gran compromiso público en su momento, en relación a la modulación de las ayudas comunitarias, a la aplicación o al desarrollo de una normativa para el Reglamento de 1999, de la Agenda 2000, nosotros esperábamos que se viera esto reflejado en el proyecto de presupuesto del 2004. Está claro que no aparece por ningún sitio, no ha hecho usted absolutamente nada en relación a ese compromiso público que adquirió ante la sociedad andaluza, y alguna explicación debe de tener. Nosotros ya dudábamos, cuando usted lo planteaba, de que, efectivamente, fuera cierto, y en ese sentido, lo que planteaba con el compromiso de las modulaciones. Ya sabe que somos muy partidarios, desde Izquierda Unida, de que, efectivamente,

las ayudas no sirvan para enriquecer a unos pocos, sino que haya una redistribución que permita mejorar las rentas de los agricultores, crear empleo, etcétera, etcétera, y la gente que vive a título principal de la actividad agraria.

Nosotros queremos, señor Consejero, también plantear que otro de los grandes déficit que sigue teniendo su presupuesto, y que reiteradamente lo plantean las asociaciones agrarias, es el tema de las infraestructuras, tanto en el ámbito de las mejoras y modernización de los sistemas de riego, como de las infraestructuras rurales, de caminos rurales, etcétera, etcétera. Y, efectivamente, estamos nuevamente ante un presupuesto, unas previsiones, que siguen manifestando ese déficit para el próximo ejercicio. Y nosotros anunciamos que también, en ese sentido, vamos a plantear iniciativas de enmiendas para lo que nosotros consideramos una mayor dotación que permita, efectivamente, la mejora de esas infraestructuras, que están muy obsoletas y que no se corresponde el esfuerzo de la Junta de Andalucía, de su Consejería, con el esfuerzo de los agricultores en este ámbito, desde nuestro punto de vista, y las necesidades que hay de mejora de ese tipo de infraestructuras.

Hemos planteado en algunas ocasiones que otro de los fuertes déficit de la política de su Consejería es, precisamente, el tema de la comercialización. Recientemente, se producía su comparecencia en esta Comisión sobre todo el tema relacionado con la agricultura ecológica, y los datos que ya se aportaban en ese momento, y que se han vuelto a aportar hoy, sobre la producción ecológica que hay en Andalucía, la superficie, las hectáreas, el total de España, etcétera, que acierta y que refleja ese gran interés que hay por parte de los agricultores en avanzar hacia la producción ecológica. Luego, el déficit nosotros consideramos que está en la falta de apoyo para la comercialización de las producciones ecológicas de calidad que ya se están produciendo en Andalucía, y la articulación de redes que permitan la comercialización de nuestros productos agrarios, ecológicos, de calidad, al conjunto de los mercados, no solamente en el mercado interno, sino también hacia fuera, y que están demandando colectivos que se mueven y que trabajan en este ámbito.

Por lo tanto, todo eso, junto a lo que debería de significar un mayor impulso a la industria de transformación, concentración de la oferta, en su momento también planteábamos la necesidad de poner en marcha comercializadoras a nivel de provincia sobre sectores, por ejemplo, de la horticultura que permitiera, efectivamente, llegar a los mercados y, en ese sentido, articular estructuras que generan valor añadido y reviertan hacia los agricultores, como una cuestión fundamental, todas esas cuestiones nosotros seguimos pensando que tienen fuerte déficit en las previsiones presupuestarias, y que en esta legislatura yo creo que la evolución no ha sido de manera importante, teniendo en cuenta las políticas de su Consejería.

Hemos demandado, en algunas ocasiones, el apoyo para la diversificación de la agricultura, sobre todo, en zonas donde hay una mayor componente de monocultivo —por ejemplo, en Jaén, que es mucho olivar, etcétera—, y nos encontramos con muchísimos problemas para recibir apoyo de la Administración, de la Junta de Andalucía. Recientemente, ha habido reuniones, no sé si en esta semana o en la semana pasada, de algunos Ayuntamientos, algunos Alcaldes de algunos pueblos de la provincia de Jaén con estos temas, para permitir la creación de cooperativas, más disponibilidad de tierras, impulso o apoyo a esa diversificación de la agricultura, y son días y años hablando de este tema y despegamos poco, me refiero a que avanzamos poco. Y para nosotros, sinceramente, es una gran apuesta que hay que impulsar desde las políticas del Gobierno, porque esa diversificación de la agricultura, ligada a una desconcentración de la propiedad, disponibilidad por la vía más moderna, disponibilidad de tierras de los trabajadores en cooperativas, etcétera, creemos que permitirá más creación de riqueza, más empleo y, por lo tanto, yo creo que más modernidad en comarcas que tienen mucha dependencia del monocultivo y que tienen una tasa fuerte de desempleo y una permanente emigración, durante muchas épocas del año, hacia otros territorios, que sigue existiendo en Andalucía, procedente de zonas rurales, lo cual indica que ahí queda mucho camino por hacer. Por lo tanto, planteamos también esa parte de la diversificación, planteamos también una mayor sensibilidad social por parte de su Consejería en relación al acceso de otros trabajadores, de pequeños agricultores y de trabajadores sin tierra, a la tierra. Usted sabe que con esos temas estamos trabajando de manera intensa y que el presupuesto de su Consejería tiene un déficit en ese sentido.

Y seguimos planteando que, por el contrario, siguen acudiendo a lo que significa el medio rural, a la tierra, los especuladores, rentistas, que interesan tener grandes propiedades en el medio rural, en la tierra, sobre todo en algunas zonas, en detrimento, yo considero, de lo que debe ser un desarrollo más social del medio rural a partir de esa desconcentración. Se está produciendo todo lo contrario, una mayor concentración. Y, desde nuestro punto de vista, ahí su Consejería debería de hacer una fuerte reflexión para que haya una evolución en el otro sentido, como planteamos.

El señor PRESIDENTE

—Señor Cabrero, le ruego que vaya terminando.

El señor CABRERO PALOMARES

—Termino, brevemente.

Nos parece que, en el medio rural, la mujer, esa parte importante de la sociedad, es la que más sufre las consecuencias de, todavía, el atraso que se vive en el medio rural. Por lo tanto, nosotros lo que planteamos

es que debe haber una mayor sensibilidad para que también, con las políticas presupuestarias, la mujer tenga un acceso al trabajo en el medio rural, en la agricultura, con la modernización, con la disponibilidad, con la formación, con fondos que permitan, efectivamente, también su incorporación. Y si se permitiera esa diversificación o ese impulso a la transformación de la industria agroalimentaria, nosotros consideramos que sería un buen escenario para la incorporación de muchas mujeres también a la industria de transformación en comarcas concretas de Andalucía.

En esta legislatura, usted conoce que nosotros hemos planteado, de manera reiterada, la necesidad de impulsar la modernización de ciertos sectores, como el de las orujeras. Acabamos la legislatura sin haber hecho absolutamente nada. Es una preocupación nuestra, que la hemos planteado en esta legislatura de manera reiterada al principio y acabamos la legislatura planteándola, señor Consejero. Ustedes no han hecho nada sobre este asunto y es un sector importante de la agroindustria del que depende un sector importante agrario y creo que ahí había que haber sido más eficaz. No se ha sido, en absoluto, en ese asunto, y queremos plantearlo en esta comparecencia.

Todo el mundo está coincidiendo, incluido usted, en que el sector que sale peor parado de todo un proceso donde el Gobierno de España no ha sido capaz de negociar con la Unión Europea un acuerdo con Marruecos en relación al sector pesquero, y, efectivamente, toda esa, digamos, derivación, las consecuencias, está en la precariedad del sector, que yo creo que es el que más está sufriendo, dentro de los sectores económicos de Andalucía, una situación negativa por falta de modernización de la flota, por falta del acuerdo pesquero, que nosotros compartimos que ha sido un desastre, pero tampoco vemos que haya un esfuerzo para esa diversificación pesquera, la regeneración de caladeros que hemos planteado reiteradamente y la modernización de la flota, para permitir que también haya futuro en esa parte de Andalucía que en otros momentos significó el sector de la pesca una importancia fuerte para la economía y para el empleo. Y hay una deriva de desmantelamientos que creo que debe impulsar una mayor política, y no con la financiación que se plantea, de algo más de 70 millones de euros para el propio sector, dirigido a todos esos programas.

Yo creo, señor Consejero, que terminamos la legislatura como habíamos empezado, los mismos déficit se siguen manteniendo, y nos gustaría que, en fin, usted respondiera ante una serie de cuestiones que hemos planteado, porque yo creo que este sector, que desde el punto de vista económico y del empleo es muy importante, en fin, acaba, como digo, yo creo que con bastantes déficit.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Cabrero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Crespo, tiene su señoría la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Consejero, no sé si será un error, pero realmente estamos viendo en la pantalla donde usted nos ha explicado el proyecto de presupuesto de la Consejería de Agricultura para este año próximo, y lo que nosotros tenemos es la memoria de los presupuestos con un ligero baile de cifras. Hablamos, no sé, de 707 y 430, 365, cuando en la memoria aparece 707, 426, 150; es decir, 4.215 euros, que no sé dónde se meterán. Eso es así porque, además, también en la prensa se habla de 710 millones de euros. No sabemos exactamente si aquí va a haber un baile de cifras o las cantidades. Pero esto es de la memoria, de la memoria de sus presupuestos. Por tanto, vamos a empezar a analizar las cifras que usted ha dado allí y lo que nosotros creemos que es lo que viene en esas cifras que usted nos ha dado por escrito, que nos ha dado su Consejería. Por tanto, hablar de la política agraria y pesquera.

Estamos hablando que en el año 2003 teníamos —voy a redondear cifras para que la gente lo pueda entender mejor, sus señorías—, 635 millones de euros; en el año 2004, 653 millones de euros; o sea, una diferencia de 18 millones de euros, aproximadamente. Es la menor de todas las políticas. De los 1.463 millones de euros, es la menor que sube de los presupuestos de la Junta de Andalucía. Ésas son las cifras, señor Consejero, que nosotros tenemos. Y además, le tenemos que decir que usted habla de inversiones, pero lo curioso es que las inversiones, el Capítulo VI y VII, no es lo que usted nos habla de inversiones. Usted nos habla de todos los capítulos de su Consejería, nos habla de 526 millones de euros y nos habla con respecto a esos millones de euros de inversiones. Mire usted, no. Las inversiones reales son 46 millones de euros y las transferencias de capital 376 millones de euros, total de Capítulos VI y VII, 423 millones de euros. Estoy redondeando cifras, señor Consejero. Por tanto, hable usted con claridad de lo que son las cifras de inversiones de su Consejería, porque me parece que aquí es el momento idóneo para analizar las políticas y, como bien decía, es el debate de los más importantes que se hacen en la legislatura en cuanto a las políticas.

Pero, además, señor Consejero, del total del Presupuesto General de la Junta de Andalucía, donde las inversiones totales de Capítulos VI y VII son 4.142 millones de euros, seguimos con lo mismo, seguimos con lo mismo: 46 millones de euros de Capítulo VI y 376 millones de euros de transferencias de capital, de Capítulo VII.

Pero si aquí en un claro gráfico, donde vemos el peso de la política de la Consejería, de los presupuestos, del proyecto de presupuesto en la totalidad del presupuesto de la Junta de Andalucía, vemos cómo

va decreciendo ese tanto por ciento tan importante para la agricultura andaluza de su Consejería. El peso, señor Consejero, es cada vez menor. Por tanto, si cogemos del tanto por ciento exclusivamente de la Consejería, el 2'83%, del año anterior, del peso de sus presupuestos, y este año 2004 el 2'59, y luego nos vamos con la totalidad, y hablamos del FAGA, y hablamos del IARA, pues nos vamos del 3'07 el año anterior a 2'99 de este año, señor Consejero. Por tanto, lo importante no son los mil y pico millones de euros que sube, lo importante es qué peso tiene la Consejería de Agricultura en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Yo creo que esto es muy importante, teniendo en cuenta el momento que vivimos, como bien decía el portavoz de Izquierda Unida, con los cambios en la política agraria comunitaria y, por tanto, la repercusión que en las distintas agriculturas y, por supuesto, en la nuestra adicionalmente.

Y aunque usted nos diga que aquí se hace un baile de cifras debido también a la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Información Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, lo que sí le tengo que decir es que, como buen maestro en los números, año tras año vemos cómo el programa 5.4.D lo transforma usted al Instituto Andaluz de Investigación Agraria, con solamente una diferencia de 1.464 millones de euros en exclusiva. El 5.4.D, 22.173 y 20.709. Si realmente es una apuesta de la Consejería el Instituto Andaluz, pues realmente esa proporción no es la que se requiere con lo que usted defendió en la ley que este Parlamento ha aprobado.

Pero si nos vamos al total por capítulos, señor Consejero, la estrella del proyecto de presupuesto es el capítulo de transferencias corrientes, donde el tanto por ciento pasa del 2003 de un 1'5 al año 2004 de un 6'4%. Es decir, que usted aumenta con gran capacidad las transferencias corrientes, que veremos, que analizaremos a continuación. También en inversiones reales tenemos una cifra, y una cifra en tanto por ciento. Mientras en el año 2003 el tanto por ciento era del 8'7 en Capítulo VI, vemos que este año es el 6'6. Por tanto, no hable usted de inversiones cuando realmente estamos viendo cuál es el peso que va pasando en tanto por ciento de un año a otro.

Y luego, si nos vamos a los programas, señor Consejero, vemos cómo en programas que acaba usted de mencionar dentro de actuaciones que año tras año repite aquí, en esta Cámara, repite aquí usted, en esta sala de Comisiones de este Parlamento, pues vemos cómo, por ejemplo, baja también el tanto por ciento del año 2003 al año 2004 en el programa 7.1.B, de ordenación y mejora de la producción, del 10'3 al 9'8. O también el programa 7.1.D, que usted acaba de mencionar, de reforma y mejora de las infraestructuras, del 5'0 al 4'9. Por tanto, decir que, bueno, aquí tanta bonanza de estos presupuestos la vemos reflejada en tantos por ciento que no se corresponden con lo que acaba de comentar.

Decir además que el 7.1.A, de la Dirección y Servicios Generales, la apuesta que se marcaron en

la memoria de sus presupuestos del inicio de esta legislatura aún no se ha cumplido. Y no se ha cumplido porque aún no tenemos esa descentralización que la agricultura de Andalucía se merece con las oficinas comarcales agrarias. No tenemos ni las infraestructuras necesarias, y carentes, como le repiten una vez tras otra cuando el señor Consejero se desplaza a los distintos rincones de nuestra Comunidad.

Hablamos de agricultura ecológica en el 7.1.B y hablamos de ese plan tan importante de agricultura ecológica en nuestra Comunidad, evidentemente. Pero también es verdad lo que acaba de decir el portavoz de Izquierda Unida: ese Plan de Agricultura Ecológica carece aún de un plan riguroso, serio y ambicioso de comercialización de esa agricultura en nuestra Comunidad. Por tanto, decirle que ése debería de ser uno de los objetivos de este presupuesto que acaba con la legislatura en esta ocasión.

Hablar también de la modernización de las estructuras agrarias en nuestra Comunidad, yo creo que es un punto clave que en cada uno de los presupuestos se tiene que reflejar. Y hablamos del Real Decreto 613/2001, donde, evidentemente, se han ido resolviendo expedientes para los distintos agricultores que piden su subvención para la modernización de la agricultura, y que es muy importante, desde luego, para ser competitivo en nuestra Comunidad. Pero, desde luego, le tenemos que seguir diciendo lo mismo: esos expedientes del 613, en muchas de las ocasiones, duermen el sueño de los justos en muchas oficinas de la Consejería, señor Consejero. Y eso, esa agilidad, es una agilidad necesaria, absolutamente necesaria para que se incentive la petición de esa ayuda a la modernización de estructuras y que se está desincentivando en zonas como Almería, y usted lo conoce perfectamente, por la cuantía económica, que no está adaptada a las infraestructuras almerienses, en este caso, y también porque es lenta la expedición de esos expedientes por parte de la Consejería. Lo que sí está claro es que el 613 en exclusiva le hemos dicho siempre que no es suficiente para terminar con la modernización de las infraestructuras agrarias en nuestra Comunidad y, por tanto, desde este Grupo le hemos pedido siempre, y se reflejará en las enmiendas a estos presupuestos, un plan exclusivo adicional al 613 de modernización en nuestra Comunidad, debido al atraso que llevamos en ese tipo de políticas.

Señor Consejero, habla en este caso de empresas públicas y habla de una sociedad mercantil, que ya es la segunda de nuestra Comunidad, como es DAP. Evidentemente, la subida en las transferencias se reflejan fundamentalmente en esta sociedad mercantil, en esta empresa pública de la Junta. Año tras año, se aumentan las cantidades a transferir a esta empresa, en las cuales en el presupuesto, en el proyecto de presupuesto que usted nos trae, se especifica poco dónde se van a invertir esas cantidades; por decir muy poco, donde la transparencia no es la que estos Diputados desearían y le han dicho ocasión tras ocasión en los debates de este Parlamento. Pero, señor Consejero, un año más, la empresa DAP crece y crece,

las transferencias son cada vez más cuantiosas. Es difícil, y en esta Cámara hemos hablado mucho del control de esta empresa. Nosotros queremos, señor Consejero, que responda a una pregunta también adicional muy sencilla y clara: ¿A cuánto ascienden las subvenciones que la empresa DAP recibe del FAGA en todos los conceptos: ayudas a la producción de aceite de oliva, ayudas por superficie y ayudas agroambientales, entre otras? ¿Cuánto recibe de ingreso? Es para este Grupo parlamentario difícil controlarlo y conocerlo. Simplemente, las manifestaciones de alguna asociación agraria, como la asociación agraria UPA, concretando y afirmando que superan los miles de millones de las antiguas pesetas; por tanto, le hacemos una pregunta completamente directa.

Pero, además, decir que si la pretensión que tiene la Consejería de convertirla en la segunda Consejería DAP va a seguir in crescendo con estos presupuestos y si, evidentemente, en qué se van a utilizar esas inversiones, señor Consejero. En este proyecto de presupuestos no las tenemos especificadas y nos parece justo que tanto dinero en transferencias que va a esa empresa sea una cuestión a dilucidar en este Parlamento.

Señor Consejero, tenemos también al IARA, el inversor de esta Consejería, el inversor, donde se habla de la modernización de regadíos, de caminos rurales; evidentemente, de cuestiones muy importantes para la agricultura de nuestra Comunidad. Y nos encontramos con una cuestión curiosa. En la memoria, donde nos hablan de hectáreas y de kilómetros refiriéndose a modernización de regadíos y a caminos rurales, nos encontramos las mismas que el año anterior. Usted habla de la subida, pero en la memoria no aparecen nada más que las mismas cifras: a mejorar, 7.280; a transformar, 2.160; kilómetros a arreglar, 495 y 75 del IARA; por tanto, las cifras se repiten, igual que el año anterior. Señor Consejero, esas bonanzas no las vemos.

Y, evidentemente, tenemos que hablarle, no podría ser de otra forma, del peligro que corremos con el Plan Andaluz de Regadíos, sobre su ejecución. Porque, como bien sabe su señoría, aquí tenemos un filtro importante. Al finalizar este año o comienzo del año que viene vamos a tener una revisión de esas cantidades que se pusieron en el Plan Nacional de Regadíos, que ustedes [...] tanto y que no sabemos aún el tanto por ciento de ejecución de ese plan en Andalucía, lo que va a evitar o a posibilitar más cantidades económicas para la inversión en regadíos. Si, efectivamente, la ejecución ha sido buena, tendremos la oportunidad de tener, en el reparto total de España, unas cantidades adicionales en inversiones, eso lo sabe perfectamente; si no es así, no podremos disfrutar de esas cantidades y, además, habrá un traspaso de fondo a otras Comunidades.

Y si miramos y analizamos el tanto por ciento de ejecución de su Consejería, señor Consejero, tenemos que la Consejería es cierto que a 30 de septiembre, es cierto, pues tenemos un 36'84% de ejecución presupuestaria. Es de la Oficina de Control

Presupuestario, no es del Partido Popular. Tenemos además en el IARA, que es donde queríamos ir, precisamente por la ejecución en regadíos y en caminos rurales, un 15'96%. Aquí está.

El señor PRESIDENTE

—Señora Crespo, le ruego vaya terminando.

La señora CRESPO DÍAZ

—Sí, señor Presidente, voy finalizando.

Por tanto, señor Consejero, todas estas incógnitas a este Grupo le surgen, y no por el Grupo, sino por la agricultura de nuestra Comunidad, que nos preocupa, pero no solamente en este año, como decimos, es el proyecto de presupuesto de un final de una legislatura y, por tanto, ese compendio global es muy importante analizar en este momento.

Y usted habla de los fondos cofinanciados, de los fondos que van aumentando por parte de fondos propios en la Consejería. No nos parece que sea así, señor Consejero, nos parece que se limita, en muchas ocasiones, a cofinanciar.

Desarrollo rural. El Plan de Desarrollo Rural de Andalucía ¿dónde está?, aparte de cofinanciar los fondos Leader y Proder para Andalucía. ¿Dónde está ese plan, que dejaron dormir el sueño de los justos y que nunca se puso en marcha? Eso es incrementar fondos propios de su Consejería, señor Consejero. Asimismo, ¿dónde está el Plan de Renovación de Estructuras Agrarias, aparte del 613? Eso es realmente hacer una política de inversión propia por parte de la Consejería, viviendo en los tiempos que vivimos, evidentemente.

Y decirle que, bueno, podríamos hablar de muchos aspectos de este presupuesto, muchísimo, muchísimo. Yo creo que el aspecto de la industrialización es básico. Se ha hecho un plan de industrialización para Andalucía, sabemos el peso industrial que Andalucía tiene, que es escaso, y dentro de ello, ocupa un lugar destacado la industria agroalimentaria, efectivamente. Pero, señor Consejero, ¿cuánto tiempo se tiran las empresas de nueva constitución en el papeleo para subvenciones de apoyo a esas industrias? ¿Cuánto tiempo? Ésa es una pregunta muy importante, muy importante.

Me gustaría seguir especificando temas, lo seguiríamos haciendo, pero consideramos, señor Consejero, que debería incrementar su presupuesto a descentralizar. Usted habla de presupuesto por provincias en el IARA, pero debe descentralizar, las oficinas comarcales agrarias son básicas.

El incrementar su dotación propia en infraestructuras rurales también nos parece básico, incrementar la dotación del Plan Estratégico de la Agricultura Ecológica en los temas de comercialización.

Y algo que debemos de saber todos y ver: ¿Qué parques agroalimentarios ha creado ya, que presu-

puesto tras presupuesto nos trae aquí? Es que nunca vemos su puesta en marcha. Señor Consejero, ¿qué parque agroalimentario, enclavado en dónde y con qué presupuesto? ¿Cuánto tiempo seguimos con el parque de aceite de oliva o con el de los Vélez? ¿Cuándo, cuándo va a ser eso? Lo vamos a ver presupuesto tras presupuesto y no vamos a ver realmente la posibilidad. Y el de Pozoblanco, efectivamente, que la señora Calvo nos adelantó en Córdoba, evidentemente.

Pero además, y fundamentalmente también, en materia pesquera no atajó usted, y en nuestro criterio, con los presupuestos los problemas del sector. Constatamos año tras año que el sector lo tiene usted como arma arrojadiza, pero no resuelve los problemas con estos presupuestos. No solamente no cumple con lo presupuestado en años anteriores, sino que ahora detrae cantidades del año 2003, donde se comprometió, en el caso de la acuicultura. Que usted, a trabajadores de su departamento en esta materia para pasar seguramente a la empresa incontrolable DAP.

Señor Consejero, en materia pesquera viene demostrando usted que sólo se preocupa en subvencionar a algunas asociaciones y representantes del sector, para que sirvan, en este caso, a la Consejería. Lamentamos que no ponga usted un solo euro para solucionar los problemas de esquilmación de caladeros propios de Andalucía. Por tanto, con estos presupuestos y los anteriores, señor Consejero, se ha demostrado que no cumple usted con el Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz que se aprobó en el año 1997 y que finalizaría en el presente año. ¿Cree usted que el sector pesquero andaluz está modernizado, tal como usted pretendía con este plan? Nosotros creemos que no, sino que se ha ido deteriorando como consecuencia de su política, lo cual lamentamos.

Y termino, señor Consejero.

Podríamos seguir hablando de muchos aspectos, pero termino diciéndole que es un auténtico experto en cocinar los datos y números y en repetir año tras año, memoria tras memoria, repito, objetivos que nunca cumple. Poco riguroso, además, en su ejecución, que realmente es lo que más le preocupa a este Grupo parlamentario.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señora Crespo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Aguilera.

La señora AGUILERA GARCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, muchas gracias por su exposición y su presentación de los presupuestos.

Señorías, la intervención que voy a hacer de estos últimos presupuestos de legislatura va a tener una base teniendo en cuenta esa doble vertiente; es decir, que el debate de presupuesto, para el Grupo Parlamentario, Socialista es de los más importantes que se dan en esta Cámara. Por tanto, si además se produce al final, el último debate de presupuestos de la legislatura tiene una importancia vital en mi opinión, en la opinión del Grupo Parlamentario Socialista, para evaluar adecuadamente si los objetivos escogidos, si los programas que se van a atender, si la dotación y la prioridad presupuestaria que se ha establecido por parte de la Consejería es acertada o no es acertada, yo creo que habría que analizar, o por lo menos así lo vamos a hacer, cuál ha sido el resultado de la legislatura; sobre todo, teniendo en cuenta las prioridades que nos marcamos los socialistas en nuestro programa electoral y que enmarcó el Consejero en su primera intervención, ante esta Comisión, en mayo del año 2000. Por tanto, voy a hacer un análisis breve, global, de la legislatura, teniendo en cuenta que nos hemos encontrado, y nos vamos a seguir encontrando en los próximos años, con el mayor proceso de reconversión de la agricultura que ha vivido la Unión Europea. Es decir, se acabaron los años de bonanza para la agricultura.

Nosotros, bien es verdad que nos incorporamos a la Unión Europea quizás más tarde que otros países, pero es verdad que esa incorporación ha sido un éxito y nos ha ayudado a avanzar desde el año 1986, en nuestra agricultura, en una Comunidad Autónoma como la andaluza. Por tanto, estamos ante el mayor proceso de reconversión que está viviendo un sector en toda la Unión Europea y, además, un cambio en la reorientación de esa agricultura de la Unión Europea. Por tanto, esto hay que tenerlo en cuenta, la incidencia que un presupuesto como el de Agricultura, el de una Consejería como la de Agricultura, que es la principal Comunidad Autónoma en producción agraria de nuestro país, tiene que tener, sobre todo, ante este proceso de reconversión brutal que se ha vivido en ningún otro sector dentro de la Comunidad.

Nosotros, además, queremos decir también que el Grupo Socialista en esta Cámara ve recogidas las prioridades políticas que se enmarcó, como ya he dicho, en nuestro programa electoral; por tanto, nos parece un presupuesto adecuado, teniendo en cuenta nuestras prioridades políticas. Evidentemente, otras personas, otros partidos, con otras prioridades políticas, harían otro presupuesto. Nosotros estamos satisfechos por las prioridades políticas que se dibujan en este presupuesto para el año 2004. Por tanto, están todas esas prioridades, todas esas prioridades, e incluyen todas las partidas necesarias que se pueden invertir en el año 2004 para seguir con los objetivos marcados en la agricultura andaluza.

Señorías, también una cuestión que viene siendo recurrente, año tras año, en los Grupos de la oposición, es el tema de la ejecución presupuestaria. Yo sólo me voy a referir brevemente a las cuestiones de ejecución presupuestaria.

Decir que la ejecución presupuestaria, para valorar si es adecuada o no, hay que ver el resultado año tras año de esa ejecución presupuestaria y no coger un corte sesgado, puntual, de una fecha que nos pueda interesar. Nosotros creemos que la ejecución presupuestaria es adecuada de esta Consejería, y no es que lo digamos nosotros, sino que año tras año se está viendo cómo todo el presupuesto previsto se ejecuta con unos niveles óptimos, que son los que deseamos para que realmente tenga credibilidad. Por tanto, no estamos en información sesgada, puntual, a 31 de agosto, 31 de septiembre o no sé qué fecha; nos importa más la valoración y la ejecución presupuestaria que ha venido desarrollándose año tras año, y eso les puedo asegurar, señorías, que ha sido de gran éxito.

Decir que yo quiero enmarcar algunos de los objetivos, porque si no se tiene en cuenta toda esta situación, como ya he dicho, la reconversión de la agricultura en la Unión Europea, si no se tienen en cuenta cuáles son los objetivos que nos marcamos en un programa electoral el Partido Socialista, no podríamos valorar adecuadamente unos presupuestos para un año o para otro año; por tanto, los objetivos —y yo voy a señalar diez objetivos brevemente— que estaban dibujados y enmarcados en nuestro programa electoral, y que este presupuesto contribuye de forma adecuada a seguir avanzando en estos objetivos.

Decir, en primer lugar, que el desarrollo de planes estratégicos o planes sectoriales que llama la Consejería en algunos sectores ha sido muy importante. No podemos dibujar dinero ni ningún tipo de política si no sabemos hacia dónde queremos ir; por tanto, los planes sectoriales que se han realizado brevemente en el plan de la flor cortada, en el sector vitivinícola del Marco de Jerez, en la agroindustria, el del sector horticola, el de la agricultura ecológica y creo que en breve el del sector frutero, han marcado un diseño estratégico de hacia dónde queremos ir. Por tanto, es muy importante que para conseguir objetivos nos marquemos previamente las estrategias.

La enumeración no tiene ninguna correlación. Me parecen estas diez cuestiones muy importantes que había que marcar. Por tanto, en segundo lugar me voy a referir a lo que es la gestión del dinero del Feoga-Garantía, a la gestión del FAGA, que es un modelo, y cuando algún portavoz se ha referido, quiero decir que es un modelo de ejecución presupuestaria el Feoga-Garantía. Es el dinero, para que ustedes sepan, lo que se trata es el dinero que va directamente de la Unión Europea, las ayudas que van directamente a los agricultores. Por tanto, es muy importante que la gestión que se realice sea eficaz, es muy importante.

Y, señor Cabrero, tengo que decirle que usted no ha sido riguroso cuando se ha referido al pago. Este año ya se ha pagado, ayer se pagó la ayuda a la producción, y quiero decirle que no es que se haya vuelto a su situación anterior, no señor, es que es la primera Comunidad Autónoma en pagar, cuando además, cuando además, es la que tiene un volumen

muy superior a otras en desarrollar y en gestionar dinero procedente del Feoga-Garantía. Por tanto, el esfuerzo que hace el FAGA, que está en su obligación por supuesto, pero el esfuerzo que hace el FAGA creo que es un esfuerzo a reconocer, y que se haya pagado el 87% de la ayuda a la producción el 6 de noviembre, dígame usted otro ejemplo. Eso, a 209.000 agricultores. Yo creo que están más que satisfechos en muchos pueblos, en más de trescientos pueblos, que hay gente que vive fundamentalmente de este sector, como usted sabe, y que ahora tiene un órdago muy fuerte, como es una reforma brutal contra el sector del aceite de oliva andaluz, y porque, desde luego, por parte del Grupo Socialista y del Partido Socialista, vamos a poner todos los medios en lo que podemos hacer, en gestionar bien las ayudas y, además, en defender los intereses de este sector. Por lo tanto, me parece que ha sido el pago de las ayudas agrarias, procedentes a los agricultores, creo que se ha tenido una buena gestión.

En tercer lugar, decir que ha sido el otro tipo de ayudas que vienen a la agricultura de la Unión Europea, las procedentes del Feoga-Orientación, el desarrollo del Decreto 280, el que año tras año ha tenido una dotación presupuestaria yo creo que adecuada. Sinceramente, a mí, al Grupo Parlamentario Socialista, nos hubiese gustado que fuese más, pero el dinero es el que hay y hay que repartirlo adecuadamente. Se ha producido, y ahí está, un gran avance de la agroindustria andaluza. Es la principal industria. Algo habrá tenido que ver, por supuesto mucho el sector, pero algo habrán tenido que ver también los presupuestos de la Consejería de Agricultura.

Quiero recordar una frase que decía el Consejero en mayo de 2000: «Si somos los primeros en producción, tenemos que serlo en transformación y en comercialización». Ése es un objetivo que nos marcamos, y quiero decirle, señor Consejero, que el Grupo Parlamentario Socialista está más que convencido de que ese objetivo está consiguiéndose. Faltan por hacer algunas cosas, pero su presupuesto y su dotación son suficientes para seguir avanzando en esa gran transformación y en la comercialización del sector.

En cuarto lugar, la seguridad alimentaria. Señorías, les recuerdo a ustedes que hemos vivido una de las mayores crisis alimentarias que ha conocido nuestro país. Les recuerdo esa crisis alimentaria, que ya además casi ni nos acordamos. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía puso en marcha un plan coordinado contra la encefalopatía espongiiforme bovina, que fue la crisis mayor que, insisto, hemos vivido y por la cual se hizo una importante aportación económica en los diversos presupuestos, y que ya ni mencionamos. Por tanto, muy bien, señor Consejero, en seguir profundizando en el tema de la sanidad y el saneamiento ganadero, porque, sin lugar a dudas, evitaremos que surjan esas crisis alimentarias. Y también felicitarlo porque, a pesar de tener una ganadería envejecida, nuestra Comunidad Autónoma ha sido un ejemplo, un ejemplo con ese plan coordinado y con las actuaciones. Por tanto, algo

habrá tenido que ver la Consejería de Agricultura. Por supuesto, se ha puesto en marcha la Agencia Andaluza de Calidad y Seguridad Alimentaria, que no depende directamente de su Consejería sino de Salud, pero creemos que también va a profundizar en la seguridad alimentaria.

En quinto lugar, el desarrollo rural. Yo sólo voy a referirme a una cuestión. Si es un éxito o no el Programa de Desarrollo Rural y las aportaciones presupuestarias que hace año tras año la Consejería de Agricultura, a pesar de tener algunos otros inconvenientes. La población rural andaluza se mantiene básicamente en su territorio. Vámonos a Castilla y León, por ejemplo. El gran despoblamiento rural que está habiendo en esos pueblos. Yo creo, creo, y habría que reconocerlo, evidentemente no sólo han sido los Programas de Desarrollo Rural, han contribuido muchas otras cosas, pero sí actuaciones de gobierno claramente en apoyo a esa población rural. Por tanto, decir, además, y también me voy a referir, en este balance general, porque si no, no se tendría adecuadamente un resultado de cuáles son los objetivos de este presupuesto. Decía el Consejero en mayo de 2000: «Hay que promover un cambio en el medio rural, un cambio rural de ese medio histórico, que ha pasado de ser de subsistencia y en un entorno de despoblamiento, a convertir el campo de uno de los mejores lugares para invertir y crear riqueza». Eso es el campo de Andalucía, eso son las zonas rurales de Andalucía. Por tanto, muy bien. Y además yo creo que los cincuenta grupos de desarrollo rural han hecho un esfuerzo importantísimo, a pesar de algunos inconvenientes que ha habido y de algunos retrasos en aportaciones que todavía quedan por liquidar, pero, sin lugar a dudas, creo que la apuesta por el desarrollo rural y la apuesta que se sigue haciendo en este presupuesto es la adecuada.

Decirle también, en sexto lugar, la apuesta por una agricultura respetuosa con el medio ambiente. Se están consiguiendo los objetivos y sigue profundizando este presupuesto en esos objetivos. Quiero mencionar, por supuesto, la agricultura ecológica especialmente, con ese plan estratégico y con esa apuesta en la promoción de la agricultura ecológica. Decirles, señorías, que incluso el sector, en algunas otras cuestiones, muestra recelo, porque dice: bueno, todas las apuestas van a la agricultura ecológica. La agricultura ecológica es una gran apuesta de este Gobierno, también la producción integrada, pero, sin lugar a dudas, no hay más que ver los resultados, los resultados que estamos teniendo en producción integrada y en agricultura ecológica, para ver esta apuesta por una agricultura respetuosa con el medio ambiente.

Ha habido también un incremento importante, a lo mejor no el necesario, pero sí el suficiente, en la modernización de explotaciones, en la incorporación de jóvenes y en la profesionalización de la agricultura. Es básico y fundamental. A nosotros nos parece que la dotación del 613 a lo mejor no es la suficiente, pero sí es adecuado. Se ha hecho

un cambio importante en los decretos, que es más adecuado para las necesidades de la modernización de esas explotaciones.

Decirles que también la mejora de las infraestructuras agrarias ha sido muy importante. La red de caminos rurales de Andalucía está muy mejorada, en gran parte, en una parte importante, por el presupuesto de la Consejería de Agricultura. También por el de las Diputaciones, y también por el de los Ayuntamientos y de los agricultores. Pero, en la mayor parte, por el presupuesto y el esfuerzo conjunto de colaboración entre Administraciones, como es la Consejería de Agricultura con las Diputaciones y las Corporaciones locales. Y ahí está, ahí está la red de caminos rurales cada vez más mejorada. ¿Nos gustaría más dinero, señor Cabrero? Por supuesto, a mí también. A ver, yo no quiero ver ni un camino rural de la provincia de Granada, ni de Jaén, ni de la de Almería, que no esté arreglado, por supuesto. Pero poco a poco, desde luego, estamos viendo cómo están mejorando esas infraestructuras rurales. También en regadíos, por supuesto. El incremento es suficiente. Desde luego, como el regadío es algo tan importante, cualquier porcentaje de incremento superior, sin lugar a dudas, significaría mayor satisfacción, pero es en la medida yo creo que suficiente para seguir ese proceso de extender los regadíos, y especialmente atendiendo a algunas zonas que tienen mayores déficit.

El señor PRESIDENTE

—Señora Aguilera, le ruego que vaya terminando.

La señora AGUILERA GARCÍA

—Voy terminando.

El último de los objetivos que creemos que se va dibujando perfectamente ha sido la apuesta por la calidad en la comercialización y el apoyo a la promoción de los diversos productos agroalimentarios. El éxito de la marca «Calidad certificada» hace que, sin lugar a dudas, esa calidad se vea reflejada en esa apuesta presupuestaria. También, el incremento en las denominaciones de calidad ha sido realmente espectacular.

Por tanto, yo, con estos programas, quiero decirles, señorías, que el balance general de las apuestas presupuestarias de la Consejería ha sido un acierto. Me parece, además, que es bueno que esta Consejería —y no otras, también es justo decirlo— siga avanzando año tras año en la provincialización, añade transparencia, añade transparencia; por tanto, es bueno seguir avanzando en la provincialización y en la financiación propia.

Para terminar, decir brevemente que nos hemos incorporado al Instituto para la Investigación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica. El incremento presupuestario, lógicamente, aglutina otras partidas que venían este año, que se concentran

en este Instituto, y, sobre todo, lo que significa es una apuesta clara por la investigación, la formación y la innovación. Sin lugar a dudas, en otros años éste se verá incrementado, pero yo creo que para la puesta en marcha del Instituto también tiene una cantidad más que suficiente.

Brevemente, decir unas cosas en el sector pesquero.

Decirles que a lo largo de la legislatura nos encontramos con un sector que por primera vez se encontraba sin un acuerdo con Marruecos, por primera vez. Y eso ha habido que afrontarlo, desde todos los sitios, pero principalmente desde la Consejería de Agricultura. Hemos tenido, además, una Ley de Pesca para poder afianzar las políticas a este sector, viendo ese déficit en que se encontraba, y, como ha dicho el señor Consejero, nos encontramos en un año de transición; por tanto, es muy importante que se sigan consignando transferencias finalistas al sector, para continuar con ese problema de reconversión que se ha visto por esta falta de acuerdo con Marruecos.

Yo, señalar especialmente que debe seguir apostando, señor Consejero, por el desarrollo y el fomento de la acuicultura, con esas nuevas orientaciones que ha dado la Unión Europea en las variedades, pero nos parece muy importante el seguir impulsando el fomento de la acuicultura. Creemos que es algo que realmente añade diversificación y que es muy importante para el desarrollo de este sector y, sobre todo, de esas zonas, que, como usted ha dicho, todo ese entramado socioeconómico se ha visto muy afectado por este acuerdo.

En resumen, señorías, decir que todas las prioridades políticas del Partido Socialista que dibujamos en el programa electoral están enmarcadas en estos presupuestos y, por tanto, incluye todas las partidas necesarias para que siga avanzando la agricultura andaluza en el año 2004. Eso para nosotros es lo importante en un presupuesto como el que nos encontramos, en un presupuesto con una situación dura para la agricultura europea, pero que, sin lugar a dudas, ha estado muy acertado porque nuestras prioridades políticas, con las que nos presentamos y ganamos las elecciones, siguen bien dibujadas en este presupuesto, en este proyecto de presupuesto.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señora Aguilera.
Señor Consejero, para cerrar el debate.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.
Señorías, muy sinceramente quiero expresarles mi agradecimiento por las intervenciones que han realizado todos ustedes. Unas más estimulantes que

otras, unas con más conocimiento político, e incluso técnico, que otras. Pero yo las agradezco todas por igual, porque sé que están llenas de voluntad de avanzar y de progresar colectivamente, y eso tiene mucho valor. Pero eso, esa manifestación, que tiene una parte de cortesía, no me va tampoco a impedir decirles que es bueno manejar la información, es bueno y absolutamente imprescindible, con rigor.

Si me permiten, y sin ánimo de molestar a nadie, pero sí por que se sepan las cifras y se maneje el documento, yo he tratado de buscar en este libro, que creo que lo tienen todos ustedes —es la presentación del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma—, de buscar aquí las cifras globales del presupuesto para comprobar si es que había algún error, porque la cifra que dio al principio de su intervención la portavoz del Partido Popular me parece que no se corresponde con la realidad. Entonces, si me permite, yo animo a la portavoz del PP y a todo aquel que quiera seguirlo, pues, yo le voy a dar la información, la contenida en este libro, ¿eh?, para que usted misma tenga oportunidad de verificar las cifras y de comprobar que se ha equivocado, y que se ha equivocado de una manera notable.

Página 139, es el cuadro 4.13.1, sobre Política agraria y pesquera, desglose por capítulos. Y ahí vienen todos los capítulos de las diferentes políticas que tiene la Consejería, que viene en la página siguiente, en la página 140. los programas 7.1.A, 7.1.B, 7.1.D, 7.1.E, G, H y P. Eso, tiene una diferencia absoluta, entre el presupuesto de 2003 y de 2004, de 18.128.563 euros. Y la portavoz del PP no ha buscado más en el libro. Imagino que no habrá tenido mucho tiempo y habrá creído que el incremento de la Consejería era de 18.128.563 euros. Bueno, yo la animo, y le ayudo en esto, a que busque en la página 158 el cuadro 4.15.2. En el séptimo programa, el 5.4.D, aparece Investigación, desarrollo y formación agraria. Presupuesto 2003, 36 millones. Perdón, presupuesto 2003, 25 millones; presupuesto 2004, 53 millones. Diferencia absoluta, 28.166.730 euros.

Ahora, si me quiere seguir, en la página 56, cuadro 3.5, Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004. Secciones consolidadas 16, Consejería de Agricultura y Pesca. Presupuesto 2003, 661.135.072; presupuesto 2004, 707.430.365; es decir, 707 millones de euros. Diferencia absoluta, 46.265.263. He hecho la suma, además, para comprobar, por si pudiera existir algún error, y no, es 46.265.293 euros la diferencia absoluta. Es decir, el 7% que yo le comentaba.

Señoría, si todo lo ha trabajado con el mismo rigor, pues podemos, bueno, podemos avanzar poco, ¿verdad?, porque es fundamental manejar la información, y manejar la información con rigor. Es que usted ha quitado de un plumazo una parte muy importante de la información que tiene que utilizar y manejar en esta Comisión, para poder establecer comparaciones que sean mínimamente rigurosas.

Bien. Digo esto porque esa primera información relativa al baile de cifras al que usted hacía referencia,

quien tiene el baile de cifras es usted. Yo le ayudaré, en todo aquello que pueda, a que se aclare en ese barullo de cifras que usted se ha liado, que usted ha tenido. Igual que lo relativo a lo que son inversiones y no inversiones. Ahí ha hecho usted también un juego de esto, que es, bueno, cuando menos manifiesta su falta de formación presupuestaria.

Mire usted, las inversiones se pueden hacer directamente, Capítulo VI, o se pueden hacer indirectamente, Capítulo VII. De manera que, como una parte muy importante de las inversiones nosotros la hacemos en atención a la demanda o a través de otras entidades, pues hay una parte muy importante de inversiones que se materializan por esa vía. Y usted, de buenas a primeras, considera que las inversiones son aquello que le interesa, y lo otro no son inversiones. Bueno, pues, señoría, yo, de verdad, quisiera que usted maneje esta información con el mismo rigor con el que la manejan el resto de los portavoces, porque si no, usted misma va a manifestar en el futuro estos desconocimientos, y eso no es bueno. No es bueno porque así el debate difícilmente puede avanzar de manera mínimamente rigurosa.

Igual que lo que ha expresado con respecto al programa. El 5.4.D, efectivamente, se transforma en el Instituto, pero sigue siendo el programa 5.4.D. Si es que es así. Pero es así en este presupuesto, es así en los Presupuestos Generales del Estado y en cualquier presupuesto público que se ajuste a lo que establecen las normas presupuestarias.

De manera que esto es así y no como usted pretende deformarlo, ¿verdad? Ha pretendido deformarlo tan burdamente, de manera tan grosera, que al final, bueno, pues yo creo que se ha liado en sus propias cifras. No obstante, yo le ofrezco toda la colaboración, mía y de los técnicos de la Consejería, que saben muchísimo más que yo, para que usted encuentre los números, ¿verdad?, y centre el debate sobre temas más sustanciosos y no sobre el lío de cifras que usted ha barajado, que le han confundido, seguramente.

Entrando en otros contenidos que yo creo que son muy interesantes, mucho más interesantes que este tema, yo puedo decirles que ha habido dos tipos de intervenciones, las que han mostrado su satisfacción por los avances que se han producido, y así lo han expresado, por ejemplo, el señor Chamorro, la portavoz del Grupo Socialista, como es lógico. Yo les agradezco esa manifestación de satisfacción. Yo también soy seguidor de los Rolling. A mí me parece que el Satisfacción es parte de la vida, ¿no?, y que hay que demostrarlo cuando existen motivos objetivos para ello, ¿verdad? De manera que, efectivamente, se ha avanzado en el sector agrario. Hay problemas, sin duda alguna los hay. El sector agrario tiene una larga historia, y una parte importante de esa historia son las carencias y las dificultades que están en nuestro pasado, y de las que políticamente son protagonistas personas que ahora parece que no tienen nada que ver con esa historia, cuando han estado durante siglos

gobernando y presionando para impedir, entre otras cosas, la evolución y el progreso del espacio rural andaluz y con ello de nuestros pueblos. Pues bien, afortunadamente, en los últimos años se ha producido un cambio histórico del que son protagonistas, en primer lugar, las personas que lo han producido: los emprendedores, los empresarios, los agricultores y muchos Ayuntamientos que están trabajando para el bienestar de sus ciudadanos. Eso es lo más relevante y lo más importante, y eso hay que reconocerlo, porque es un motivo de satisfacción y de orgullo que conviene no olvidar. No olvidar porque también mejora la autoestima, ¿no? Pero, sin duda alguna, a todo esto, la Administración, humildemente, ha venido contribuyendo; sin duda alguna, ha venido contribuyendo.

Por ejemplo, en materia de renta agraria, que es un asunto muy interesante que ha sacado el señor Cabrero. Es verdad que la renta agraria, que yo creo que es de los parámetros que hay que manejar porque es donde se muestra si se avanza o no se avanza, pues en renta agraria, le puedo decir que la renta ha evolucionado muy favorablemente en estos últimos años, y se ha multiplicado de manera notable en el período en la última década, y ha crecido muy por encima de la renta agraria media nacional. De manera que, ahora mismo, el agricultor en Andalucía tiene una renta agraria superior a la media nacional y, lo que es más importante, con una evolución que no es comparable con la renta en el resto del territorio español, donde en los últimos años ha venido cayendo. Bueno, pues aquí ha venido evolucionando positivamente, ha venido creciendo. Y dentro de esa renta agraria, me interesa mucho darle la información que me pedía el señor Cabrero, relativa a lo que suponen las ayudas del Feoga-Garantía, componente muy importante, que no hay que despreciar ni perder como un objetivo político el que se mantenga.

Mire, en el año 1990, la renta agraria tenía una parte de ayudas, que era el 9%, la aportación de las ayudas a la renta agraria era el 9%. Bien, pues en este año, en este último año, la renta agraria ha tenido de las ayudas un componente que se ha elevado al 25%. En el último ejercicio FAGA —lo tengo por aquí—, si la memoria no me falla, hemos pagado ayudas que importan 295.056 millones de pesetas, o si lo prefiere en euros, 1.773.721.809 euros. Esos 295.056 millones de pesetas. Fíjese que partíamos en el año 1997 de 1.500 millones de euros, es decir, 250.000 millones. Durante estos años, gracias a la política de información, de igualdad de oportunidades; es decir, de ofrecerles a todos los agricultores la oportunidad de que se puedan acoger a estas ayudas, hemos incrementado los volúmenes de recursos en esa enorme cantidad, en más de 45.000 millones de las antiguas pesetas. Fíjese si esto es importante. De manera que no podemos renunciar a que este volumen de ayudas siga teniendo el peso que tiene actualmente, porque, aquí y en cualquier país desarrollado, esa parte es muy importante para asegurar la renta y el bienestar de los que viven en el campo.

El otro componente de los ingresos del agricultor, la renta agraria, fundamentalmente se conforma con tres elementos, ¿verdad?, dos de ellos pertenecen al ámbito de los ingresos y otro al de los gastos. En el ámbito de los ingresos, tenemos la renta y tenemos también lo relativo al mercado, al comercio y al mercado.

Mire, las políticas más importantes que estamos haciendo desde la Consejería en los últimos años son las de valor añadido, las de mejorar la acaparamiento de valor añadido por parte del sector del complejo agroalimentario andaluz, de los productores y de la agroindustria. Hay mucho que hacer, muchísimo, pero, por ejemplo, las cifras de facturación de la agroindustria hace algunos años, con las actuales no tienen nada que ver. En el último ejercicio en el que hay datos consolidados, la agroindustria facturó casi 11.000 millones de euros, diez mil ochocientos y pico millones de euros. ¿Saben ustedes que son dos billones, casi, de pesetas, lo mismo que el turismo? Y a eso hay que sumarle lo que ha producido el sector agrario. La producción final agraria fue de 9.050 millones de euros. Es decir, estamos hablando, en antiguas pesetas, de tres billones cuatrocientos mil millones de pesetas. Por hacer una comparación, el turismo factura en torno a dos billones de pesetas.

Con esto, ¿qué le quiero decir? Pues le quiero decir que muy lejos de la percepción que había hace tan sólo ocho o diez años, de que el sector agrario entraba en un proceso de declive, de declive pausado pero continuo, que entraba en una situación de pérdida de peso relativo en la economía andaluza, pues lejos de producirse eso, que vaticinaban expertos y que era la percepción general, se ha producido un proceso de consolidación y en muchos espacios de la geografía rural andaluza, de mejora de la posición relativa de este sector en la economía de esos territorios. Pero de manera notabilísima. Y ahí tienen ustedes cómo uno de los efectos positivos que tiene este proceso es que la Andalucía rural no pierde población, excepto en algunas comarcas con dificultad.

Lo decía muy bien la portavoz del Grupo Socialista: comparen la situación demográfica de los movimientos demográficos que hay en Andalucía con la situación de la población rural en otros espacios agrarios de España. En ningún sitio de nuestro territorio nacional se está produciendo el efecto tan positivo de no sólo no perder población, sino de ganar población en muchos pueblos de la Andalucía rural como está ocurriendo en Andalucía. Pero si esto es una realidad, si esto son datos que, además, los confirman los censos y los padrones que periódicamente se hacen. Y, afortunadamente, señorías, este avance, ya les digo, tiene muchos protagonistas, tiene muchos actores. Desde la parte del sector privado, las personas con más iniciativa, los agricultores que están por la modernización; desde los empresarios de las industrias, de las casi siete mil industrias que hay repartidas por el territorio andaluz, y también, de la

parte pública, los Ayuntamientos y otras instituciones, que han contribuido a mejorar la calidad de vida en el ámbito rural.

Pero, como les decía, para nosotros, fundamental en nuestras políticas, fundamental en ese marco general que se llama Iniciativa Agraria, las políticas de valor añadido y también las políticas de comercialización. Si estamos dedicando cifras a todas estas tareas que son incomparables con lo que antes se dedicaba. Un ejemplo, el Plan de la Agroindustria. El Plan de la Agroindustria 2002-2006 está siendo un éxito, no por que nosotros lo tengamos como..., nosotros no somos los actores, no somos los ejecutores, somos meros acompañantes de la iniciativa privada, porque éstas son políticas que actúan a partir de la demanda del sector privado. De manera que el mérito está en quienes tienen iniciativa y están desarrollando proyectos. Eso nos va a obligar a incrementar notablemente el presupuesto de industrias de aquí a 2006, pero nos satisface, porque es la manera de añadir valor y de mejorar la rentabilidad y las rentas de quienes viven en el medio rural.

Hay otras políticas muy importantes para que esa renta llegue al agricultor, y no ha hecho usted mención a ellas. Por ejemplo, el impulso a la economía social, a las cooperativas. Las cooperativas son claves para que el agricultor pueda participar en esa mejora de valor añadido que estamos empeñados en seguir impulsando en Andalucía. Y es muy importante que ése sea el tercer componente en los ingresos del agricultor, en la renta de los agricultores: la participación de los agricultores a través de las cooperativas en los procesos de valor añadido derivados de la transformación y de la mejora de la comercialización. Ése es un elemento clave y nos está costando trabajo trasladar este mensaje a sus destinatarios, no es fácil. Bien. De manera que estamos en una evolución razonable. No es tampoco el momento de dormirse, ni mucho menos, porque hay cambios y reformas muy importantes.

Y usted también hacía referencia a un asunto que, desde nuestro punto de vista, es clave: hay que diversificar las producciones y hay que tratar de buscar nuevas vías, porque la reforma de la PAC tiene una serie de limitaciones en marcha a la producción, que tenemos que tratar de soslayar con producciones más competitivas o buscando otras producciones en las que pueda haber un espacio productivo interesante de cara al futuro, incluso producciones que no sean de ciclo corto. Ahora mismo, estamos haciendo un trabajo, un estudio, para que puedan aplicarse las ayudas agroambientales a producciones madereras de interés comercial que no sean de ciclo corto, que sean de ciclo largo. Porque la demanda, por ejemplo, en madera, nosotros entendemos que es una demanda creciente, de un incremento en el valor extraordinario, que puede ser un motivo de actividad para determinados territorios de Andalucía. De manera que estamos permanentemente diseñando nuevas posiciones y nuevas vías que impulsen la producción agraria en su sentido más amplio.

En este sentido, también les quiero decir que, para reforzar esa aportación a la renta agraria que suponen las ayudas, hemos hecho un gran esfuerzo de modernización del aparato, de la entidad que realiza ese gran esfuerzo de gestión de los pagos del Feoga-Garantía. El FAGA, como saben ustedes, es un organismo de muy difícil gestión —aquí está el Director del mismo y él lo sabe mejor que yo—, pero les tengo que manifestar que todo ese esfuerzo que se está haciendo está dando sus frutos; también, porque están colaborando las entidades con las que realizamos esta tarea, esta tarea de control y pago de las ayudas.

Las entidades colaboradoras han mejorado mucho, porque aquí, desde hace algunos años, hemos puesto en marcha un mecanismo que nos lleva a un círculo virtuoso. Tratamos de que, mediante la aplicación de tecnología, todo el mundo tenga la obligación de mejorar la eficiencia en su parte de la gestión. Y así, afortunadamente, estamos recibiendo antes los certificados de las almazaras con menos errores, estamos recibiendo también antes las listas de las solicitudes que nos envían las OPR con menos errores, y eso es lo que nos permite pagar anticipadamente. También nosotros hemos hecho mejoras tecnológicas para realizar todos los controles, todos los cruces de información, y que éstos estén materializados en los primeros días para poder llevar a cabo ese pago. Pero no le hagamos tampoco menosprecio a ese esfuerzo, porque hay muchas personas trabajando en todo esto, de la propia Administración y también de esas entidades colaboradoras, y hay que reconocer cuándo las cosas se hacen bien. Yo, sobre esto, no quiero que se le ponga ninguna medalla a la Consejería, pero, por lo menos, a quienes desde fuera de la Administración realizan este esfuerzo, yo creo que merecen ese reconocimiento, porque, además, no se da este esfuerzo de modernización y de mejora en la gestión en otros territorios, y ahí están las cifras y los datos comparativos.

Y, por cierto, me voy a permitir en esta ocasión ser yo quien lo diga. En otras ocasiones ha salido, también en esta Comisión, el que nosotros teníamos el dinero, ¿verdad?, y tardábamos en pagar, como intentando decir que eso beneficiaba a la Junta de Andalucía, al presupuesto andaluz. Miren, yo tengo aquí un certificado de la entidad que recibe y que hace los abonos sobre cuándo recibió el dinero del FEGA, del Fondo Español de Garantía Agraria, que es quien lo remite al Fondo Andaluz de Garantía Agraria, y cuándo se ha pagado. Y esto es, precisamente, relativo al pago del aceite de oliva que se hizo ayer. Miren, fecha —es un certificado de ese movimiento—, el 5 de noviembre, el 5 de noviembre de este año se recibieron los recursos que el FEGA transfirió a las OPR, y también a los agricultores individuales, que esos sí tienen ya el dinero, esos sí tienen ya el dinero. Usted ha dicho antes que el dinero se les había transferido a las OPR. Claro, a aquellos agricultores que están inscritos en OPR.

Y a las cuentas de los agricultores individuales que presentan su solicitud ante la Administración. Le ha faltado esa parte, un pequeño detalle, ¿verdad? Bien, pues el 6, ayer día 6, el dinero se recibió el 5, y ayer día 6 se abonaron esos más de 600 millones de euros a la cuenta de las OPR o a la cuenta de los agricultores, según el caso. Sobre esto ha habido mucha falsedad y mucha mentira en el pasado, y este año vamos a demostrar todo lo que se ha estado jugando indebidamente con esta información y con estos datos, porque ésa es la peor manera de hacer política, ¿verdad?, la de no decir la verdad. Bien.

Sobre los temas de solicitud a las ayudas de las industrias, les puedo decir que, con la regulación del Decreto 280, las solicitudes tienen obligatoriamente que resolverse antes de los seis meses, después de cerrarse la ventanilla que, como saben ustedes, acaba el 31 de octubre. Y es en este momento cuando las empresas conocen la subvención. Después es la empresa la que tiene que materializar la inversión, y nosotros vamos pagando según las certificaciones de materialización de esa inversión que nos van llegando. De manera que quede todo muy claro que el ritmo de pagos depende realmente de quien hace esa inversión, no depende de la Administración. Nosotros lo que hacemos es verificar que esa certificación se corresponde con la realidad.

También, en este sentido, le quiero decir que en el sector orujero, una parte de la industria agroalimentaria, ha habido un cambio importante. Y, además, siempre le veo a usted metido con los sectores más complicados, una cosa curiosa, ¿verdad? Tengo aquí dos notas curiosas y me voy a referir a éste, al otro lo dejaremos para otra ocasión. Pero, fíjese usted, el sector orujero. El sector orujero no tenía ayuda en el marco comunitario anterior, en 1994-1999. En este nuevo marco de apoyo comunitario 2000-2006, hemos sido, desde la Consejería, quienes hemos tenido la iniciativa de incorporar al sector orujero con un sector de industria auxiliable con dinero comunitario y nacional, y con cofinanciación nacional. Se establecen, señorías, unos criterios para recibir esas ayudas, básicamente dos. Primero, que las industrias orujeras deberían invertir para salir de los cascos urbanos. Parece razonable, ¿verdad? Y en segundo lugar, también la de incorporar mejoras tecnológicas que nos permitan avanzar en las cuestiones medioambientales. También parece razonable, ¿no? Pues ha habido sólo dos industrias, dos industrias orujeras, que se han ajustado a estos criterios. Ambas tienen concedidas las ayudas. El resto de las industrias orujeras no están en esas dos tareas y quieren recibir ayudas. No lo podemos hacer, primero, porque no está contemplado en el programa operativo así —esas otras actuaciones que han hecho no son elegibles, no se pueden subvencionar— y, en segundo lugar, porque está claramente fuera de lo que pactamos y de lo que acordamos con este sector. De manera que sepa usted cuál es la situación de las ayudas al sector orujero, para que usted pueda comunicarle

que la Junta está cumpliendo escrupulosamente lo que acordamos y se fijó en el programa operativo 1994-1999.

Por último, quiero decirles también, ante otra manifestación que se ha trasladado aquí, cuál es la transparencia en las actuaciones de DAP.

Mire, aquí tiene el listado de proyectos de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero para este ejercicio económico. Aquí tienen todas las tareas y el presupuesto que tiene para acometer y realizar cada una de ellas. De manera que no hay ninguna ocultación, hay absoluta transparencia en la información. Y sobre cada una de estas materias, estos asuntos aquí enunciados, pues, lógicamente, hay un correspondiente expediente en el que figuran con toda claridad cuáles son los objetivos y cuáles son las materias que tiene que abordar y cómo hacerlo. Si usted pide esta información, de manera más detallada, por artículo 7, yo estaré encantado de trasladarla. Pero, mire, la transparencia que nos pide a nosotros, ya me gustaría a mí, que usted mismo la solicitara para, por ejemplo, la actividad de algunas empresas públicas de la Administración central, en el ámbito agrario, ¿verdad?, en el ámbito agrario, donde no sabemos qué están haciendo. Por ejemplo en materia de regadíos, ¿qué está haciendo la SEIASA del sur y del este en Andalucía? Y hacía usted referencia en su intervención a que aquí estábamos desaprovechando el Plan Nacional de Regadíos. Pues no es verdad. En materia de regadíos hay ahora mismo un gran dinamismo inversor, sobre todo por parte de las comunidades de regantes. Pero yo quisiera saber que está haciendo la SEIASA del este y del sur. Porque, señoría, no lo digo con afán de hacer ningún tipo de posicionamiento político, en el sentido de hacer oposición desde el Gobierno, sino de que Andalucía no pierda el dinero que, por lo menos, hay comprometido en el Plan Nacional de Regadíos. Porque no se está ejecutando, señoría. Yo no sé cómo la Administración central va a justificar ante Bruselas, en aplicación de la cláusula de eficacia, la actuación que se está llevando a cabo en materia de regadíos en España. Es que no lo sé, es que no lo sé. Y estamos hablando del 50% de los recursos que le tocaban a Andalucía en materia de regadíos, que es lo que la Administración central destinó para la gestión de las SEIASA.

Señorías, no estamos dispuestos a perder eso. Y éste va a ser un asunto muy importante en los próximos meses, se lo digo yo, porque vemos que hay una relajación incomprensible que puede poner en riesgo ese proceso de modernización y de mejora de los regadíos, que es uno de nuestros pilares en materia de política agraria.

Por último también, quiero hablarles de la ejecución del presupuesto. Decía usted que la ejecución siempre es una cuestión que sale, y yo, pues, lógicamente lo tenía preparado, ¿verdad?

Bueno, le puedo comentar que la ejecución en este año es especialmente importante. Por ejemplo,

en dispuesto, contraído tenemos más del 81% del presupuesto de la Consejería, más del 81. De manera que eso supone sobre el año pasado muchos puntos más, muchos puntos más, casi veinte puntos más de ejecución. Y también, en materializado, en pagado, pues se ha incrementado notablemente, estamos en el 40%, aproximadamente, y esto también supone un avance muy importante. Datos que usted puede obtener de esa oficina de seguimiento presupuestario que hay aquí, porque son datos de la correspondiente Dirección General. De manera que fíjense si hemos dado un salto importante en ejecutar el presupuesto y en materializarlo.

Y para contestar algunas preguntas, así puntuales, que me han hecho, sobre el plan de la agricultura ecológica, y sobre la agricultura ecológica, al que me satisface plenamente se sumen todas sus señorías. Antes esto no era tan patente, no era tan claro. A mí me parece muy interesante que a través de las iniciativas del Gobierno todos los Grupos parlamentarios estén en esta línea, en la de que la agricultura ecológica y la producción compatible son una alternativa muy interesante para diversificar nuestra oferta y atender la demanda de seguridad y calidad. Bien. Pues, en este sentido, les tengo que decir que hay unas ayudas a la transformación y comercialización incluidas en ese plan, hay diez proyectos que tienen una inversión prevista de 7.860.000 euros, y la parte de subvención de esos proyectos es de, aproximadamente, un 30%, algo más de un 30%. Hay 2'49 millones de euros de subvención.

También para el fomento del asociacionismo, para la demanda, perdón, para la comercialización en común, para hacer una oferta en común, hay líneas a la demanda y hay dieciocho solicitudes por un importe total de 150.000 euros, y aquí la subvención es de más del 60%, 100.000 euros de subvención.

Y hay, por último, un convenio con la Federación Andaluza de Organizaciones de Consumidores y Productores Ecológicos, para el fomento del consumo, además de las campañas de promoción e información que hay, que me parece vamos a realizar ya la tercera edición de esta campaña, para lo que tenemos 740.000 euros; es decir, más de 115 millones de las antiguas pesetas.

Igualmente, para la participación en ferias, en ferias de agricultura ecológica, les recuerdo, por ejemplo, que en la última feria Biofas, la Comunidad Autónoma más potente en presencia que había de todo el territorio español, con mucha diferencia, era la andaluza, y todo eso se financia también con apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Y ya le digo que, por ejemplo, sobre comercialización en agricultura ecológica, hace ya muchos años —usted no lo conocerá, pero yo se lo digo—, pusimos en marcha una empresa, en la que participó DAP, que cuando la empresa tuvo madurez suficiente, como es lógico, nosotros, que participábamos en minoría —si no recuerdo mal, en torno a un veintitantos por ciento—, nos retiramos porque ya el sector tenía

madurez suficiente como para llevar adelante ese proyecto empresarial de comercialización de la agricultura ecológica. Y fíjese, curiosamente, en agricultura ecológica lo que queda más pendiente en desarrollar en cuanto a mercado es el mercado propio, cosa que estamos intentando promover con la última campaña de promoción.

En el IFOP, me pedía las cantidades. Si quiere tomar nota, le diré que el IFOP 2004 va a importar 39.762.088 euros. Otro dato también importante sobre la autónoma, sobre el total de autónoma que figura en el presupuesto, es que la autónoma, en políticas propias, más la que utilizamos para cofinanciar dinero comunitario, se eleva al 66'15% del total del presupuesto. Fíjense si ha evolucionado ese componente de recursos propios en el presupuesto de la Consejería en los últimos años. Compárenlo, por ejemplo, con los datos de 1997, de 1996, donde las cifras eran al contrario.

Y sobre esta materia, sobre esa aportación mayor de dinero andaluz y sobre el destino de ese dinero, le diré, con respecto al 613, que ésta es una norma básica, de manera que nosotros no podemos subir por encima de lo que hay establecido a nivel comunitario, pero sí que hemos hecho una cosa a diferencia del resto de Comunidades Autónomas y de la norma del propio Ministerio, que es ir al tope máximo de financiación para instalaciones de jóvenes agricultores. Y en el caso de la hortofruticultura intensiva, el tope es muy elevado. Estamos hablando de un dinero considerable que, ya le digo, es el máximo,

y con ello lo que queremos es precisamente ayudar a ese plan Renove de los invernaderos, que tiene mucha importancia para poder ser competitivo en el futuro.

Pero, señorías —y me dirijo en este caso a la portavoz del Partido Popular—, eso no va a solventar los problemas de los acuerdos comerciales Unión Europea y Marruecos sobre, por ejemplo, el tomate que el Gobierno de España no ha sabido defender. De manera que no tratemos ahora, ¿verdad?, de utilizar medidas paliativas para lo que es el desentendimiento de la Administración central en estos asuntos que tanta importancia tienen para el sector de hortalizas, intensivo, que se desarrolla en nuestra costa.

Y, simplemente, decirles que si hay algún asunto más pendiente de contestar, yo estaré encantado de poder hacerlo de manera ya más particular, pero el Presidente de la Comisión me indica que he sobrepasado ampliamente el tiempo disponible y que tengo ya que terminar mi intervención.

De manera que a todos, de nuevo, muchas gracias. Y espero haber contestado todos aquellos asuntos que ustedes han planteado.

Nada más.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Consejero.

Finalizado el orden del día, se levanta la sesión.